

CODER

Revista

EDUCACIÓN MILITAR Y CULTURA



**Exigencias de la educación virtual para
estudiantes, docentes e instituciones
educativas**

Pág. 14

EDICIÓN N° 16 - JULIO 2022

IMPRESO ISSN 2521-2508 | ONLINE ISSN 2521-2516



DIRECTOR GENERAL

Cnel. Trans. DEM
Raúl Armando Galán Hernández

EDITOR

COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACIÓN MILITAR (CODEM)

CONSEJO EDITORIAL

Cnel. Trans. DEM Raúl Armando Galán Hernández
Comandante del CODEM
General de Brigada Miguel Castillo González
Asesor del CODEM
Myr. Inf. Sonia Beatriz López López
Jefe de la Jefatura de Doctrina

ASESOR EDITORIAL

Lic. Martín Alonso Mira Palomo

COORDINADORA EDITORIAL Y MARKETING

Licda. Danila Magdalena García

TRADUCCIÓN

Centro de Idiomas de la Fuerza Armada

PORTADA

Señor Ministro de la Defensa Nacional
impartiendo conferencia a alumnos del CAEE

CONTRAPORTADA

Prueba de drones todo terreno YAGU - 19

FOTOGRAFÍAS

Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)
Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM)
Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República de El Salvador

IMPRESIÓN

Imprenta C-V EMCFA
imprentacadencuscatlan@gmail.com
Alameda Manuel Enrique Araujo, Carretera a Santa Tecla,
San Salvador, El Salvador, C.A.

ISSN

IMPRESO 2521-2508 | ONLINE 2521-2516

ADMINISTRACIÓN

Jefatura de Doctrina CODEM
Alameda Manuel Enrique Araujo, Carretera a Santa Tecla,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel., (503) 2250-0005
E-mail: revistacodem@mdn.mil.sv
www.codem.mil.sv

Los conceptos vertidos, en los artículos publicados en esta revista, manifiestan el criterio de sus autores y no la postura oficial del CODEM. Los trabajos en esta revista pueden ser utilizados libremente siempre que se cite la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

San Salvador, El Salvador 2022
Centro América

Índice

HISTORIA

- 05** El Bicentenario de las independencias en la América Española. La perspectiva militar

*General de División
Jorge Alberto Molina Contreras*

- 40** La historia creciente de la Guerra como fenómeno social

TCnel. Art. DEM Ronald Nery Guzmán

INVESTIGACIÓN

- 48** La pandemia del COVID-19: un nuevo reto para la vocación de servicio de la Fuerza Armada de El Salvador.

*Myr. Trans. DEM
Juan Pablo Santamaría Rivera*

GRADUACIONES

60

EDUCACIÓN

- 14** Exigencias de la educación virtual para estudiantes, docentes e instituciones educativas

Lic. Martín Alonso Mira Palomo

- 20** Mayusculitis, polisílabos y verbos comodines

- 26** La Cultura de la Defensa Nacional del Estado Salvadoreño... ¿Qué saber para su difusión?

*Cnel. Inf. DEM
Jaime Enrique Guerrero Mulato*

- 30** La Importancia de la Visión Estratégica

*Cnel. Ing. DEM
José Camilo Benítez Hidalgo*

- 36** Cómo las ciberamenazas afectan a la ciberseguridad y por ende a la Seguridad Nacional

*Cnel. Inf. DEM
Manuel de Jesús Barquero Elías*

- 53** La Sección de Instrucción Especial en la formación de oficiales combatientes del Ejército de Brasil

Myr. Inf. Pedro Siqueira Romão

2022

Presentación



Cnel. Trans. DEM

Raúl Armando Galán Hernández

Comandante del CODEM



El proceso de globalización, que experimentan las naciones desde hace algunas décadas, presenta importantes ventajas, pero también implica la generación de nuevas amenazas, ante las cuales es necesario estar preparados para enfrentarlas con eficacia. Por ejemplo, hasta hace algunos años el narcotráfico no se concebía como un peligro de carácter global y lo mismo puede decirse del ciberterrorismo. A estas nuevas amenazas globales es necesario agregar la escasez de bienes naturales esenciales para la vida, como es el caso del agua y las amenazas generadas por las alteraciones al medio ambiente, entre otras.

En el caso particular de El Salvador, es importante señalar que a dos décadas de iniciado el siglo XXI y a pocos meses de haberse conmemorado el Bicentenario de nuestra Independencia Patria, enfrentamos todo tipo de desafíos, entre los cuales deben incluirse las secuelas de la pandemia del COVID-19.

Frente a escenarios, como el planteado, la educación, la doctrina y el adiestramiento militar constituyen la garantía de la permanencia de los principios, valores y virtudes de la Fuerza Armada, los cuales la facultan para hacer frente con denuedo los desafíos que enfrenta la patria. Sobre esto, es importante mencionar que en el ámbito castrense se continúan desarrollando esfuerzos importantes encaminados a fortalecer el sistema educativo institucional, debido a que es necesario disponer no solo de personal altamente capacitado, sino también dispuesto a servir en lo que la patria necesite.

En la transformación de la educación militar, el CODEM cumple un papel fundamental, por constituir la entidad responsable de su sistematización e incorporación a los procesos de modernización. El CODEM es el organismo garante de que el personal de la Fuerza Armada, puesto al servicio de la patria, cumpla con los estándares educativos y de adiestramiento propios de una Institución Armada innovadora, sólidamente fundamentada en la identidad nacional y el respeto al orden constitucional.

Uno de los esfuerzos de orden educativo que desarrolla la Fuerza Armada, a través del CODEM, lo constituye la XVI Edición de la revista Educación Militar y Cultura, constituida por una serie de artículos con los que se busca contribuir al acervo cultural de nuestros lectores.

La ocasión es propicia para expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a todo el personal de la Fuerza Armada de El Salvador, con ocasión de haberse conmemorado, el pasado 7 de mayo de 2022, el Día del Soldado Salvadoreño.

Palabras claves

Independencia, América española, historia,
El Salvador, Guatemala.

Keywords

Independence, Spanish America, history,
El Salvador, Guatemala.

El Bicentenario de las independencias en la América española La perspectiva militar

The Bicentennial of Independence in Spanish America The military perspective



General de División
Jorge Alberto Molina Contreras¹
Correo: jorgemolina13@hotmail.com

Recibido: 09DIC021
Aceptado: 21ABR022

Resumen

Del mismo modo que el descubrimiento, conquista y colonización de las colonias americanas está relacionado con el arribo de la época moderna, caracterizada por la capacidad de generar las condiciones para el intercambio comercial entre Europa y otras regiones del planeta hasta entonces desconocidas; trescientos años después, los procesos de independencia de estas colonias pudieron concretizarse debido a que existían a nivel internacional las condiciones para los mismos. Esto es lo que los historiadores conocen como "Causas Exógenas de la Independencia". Dicho proceso evidenció algunas variantes de una región a otra. En América del Sur, por ejemplo, se libraron grandes batallas, pero en Centroamérica no implicó el mismo tipo de confrontación armada. El artículo es un recorrido por las luchas de independencia de las colonias de América española, en los cuales cabe destacar los sucesos en los virreinos de América del Sur, Nueva España y la Capitanía General de Guatemala.

Abstract

In the same way that the discovery, conquest and colonization of the American colonies is related to the arrival of the modern era, characterized by the ability to generate the conditions for commercial exchange between Europe and other unknown regions of the planet at the time; Three hundred years later, the processes of independence of these colonies were able to materialize because the conditions for them existed at the international level. This is what historians known as "Exogenous Causes of Independence." This process evidenced some variants from one region to another. In South America, for example, great battles were fought, but in Central America it did not involve the same type of armed confrontation. The article is a journey through the independence struggles in the colonies of Spanish America, in which the events in the viceroyalties of South America, New Spain and the Captaincy General of Guatemala should be highlighted.

¹. General de División Jorge Alberto Molina Contreras, docente de la EMCGB y la ECEM.

El mundo actual dentro del devenir histórico de la humanidad es resultado de un cambio permanente en muchos aspectos; siendo éstos una acumulación de intereses en conflicto, de aspiraciones o de visiones enfrentadas, que han permitido una evolución no siempre pacífica. Conocer hechos históricos no es suficiente, pues se requiere abordar, entre otros, el contexto de la época, las motivaciones de los líderes impulsores de procesos, las ideas y corrientes de pensamiento, y conocer las características básicas de las sociedades que han incidido en el desarrollo de los cambios generacionales.

Los procesos libertarios, desde el siglo XVIII, de los territorios del continente americano, dependientes de poderes europeos, han sido expuestos en años recientes por motivo de los correspondientes bicentenarios, abordándolos desde distintas perspectivas. El estudio de estos acontecimientos permite identificar, entender y anticipar el tratamiento adecuado a situaciones del presente, relacionadas a las dinámicas de cada sociedad, tanto internas como externas.

La denominada América Española realizó serios esfuerzos por alcanzar una independencia de su metrópoli europea; duros y sangrientos hechos sucedieron en América del Sur y en el Virreinato de Nueva España. Sin embargo, en América Central fueron esencialmente esfuerzos conspirativos y de aprovechar los momentos o coyunturas que se presentaron. Al cumplir el primer cuarto del siglo XIX un nuevo mapa se había configurado en el continente. A continuación, se describirá brevemente lo acontecido en estos procesos de independencia.

EL CONTEXTO GENERAL DE LA ÉPOCA

En el contexto histórico del mundo occidental, la Edad Moderna representa un desarrollo en una serie de ámbitos, iniciados desde la determinación de asegurar facilidades comerciales con regiones del planeta que recién se estaban conociendo por el auge de la navegación. Interés especial revestía la relación con el Lejano Oriente, con las Indias, con lo incógnito de un África en su interior, y luego, el suceso trascendental

que fue el encontrarse con un nuevo continente, que con los años se le denominó América.

Los reinos de España y el de Portugal iniciaron procesos de exploración y conquista de territorios, los cuales irían acompañados de los inevitables conflictos que surgieron cuando chocaban sus respectivos intereses. Constituyó una etapa en la cual, poderes regionales como Reino Unido y Francia, entre otros, aprovecharon el impulso de miles de europeos que buscaban escapar de realidades difíciles en el antiguo continente y que pretendían establecerse definitivamente en un suelo desconocido, pero que les auguraba un futuro prometedor.

A medida que los poderes europeos van consolidando territorios habitados por una variedad de grupos étnicos, unos muy avanzados en organización social y con culturas impresionantes como los aztecas, mayas e incas, así también van necesitando organizar su poder de control y administración sobre los territorios conquistados. Es la época en la cual se van conformando los imperios coloniales y la necesidad de disponer instrumentos armados para sus defensas.

Asimismo, la Edad Moderna constituyó un período que vio nacer y desarrollar una serie de ideas y avances culturales potenciados por un notable incremento de facilidades de transporte, en especial el marítimo, o la imprenta como difusor del pensamiento, situaciones que ya caracterizaban un esquema interesante de globalización. El continuismo del Renacimiento y otras corrientes de pensamiento, como la Ilustración tuvieron efecto significativo para el mundo occidental.

Un punto fundamental fue la corriente de pensamiento denominada como la Ilustración, identificada como... "un movimiento cultural que se desarrolló en Europa entre mediados del Siglo XVII y principios del siglo XIX. Su nombre proviene del objetivo de utilizar las luces de la razón para liberar a la humanidad de las tinieblas de la ignorancia. Por eso también el siglo XVIII se denominó el Siglo de las Luces.

La razón es la capacidad que permite al hombre pensar críticamente, es decir, cuestionar todo aquello que se

había dado por sentado. Por lo tanto, este movimiento cultural afecta la vida de las sociedades europeas en todos sus aspectos, desde el desarrollo de la ciencia y la filosofía hasta la política y la religión".²

Dos procesos diferentes son los que se desarrollan en el continente americano; en la América española el periodo colonial lo representan los siglos XVI hasta los inicios del siglo XIX; mientras que las colonias inglesas y francesas en América del Norte, ven su proceso de administración colonial durante los siglos XVII y XVIII.

Tanto España como el Reino Unido incrementaron su capacidad militar para que la explotación de recursos, el comercio, y la implementación de nuevos modelos de vida pudieran aplicarse sin mayores vulnerabilidades. Para el caso, el Reino de España, organizó su ejército imperial con base a unidades terrestres, y una poderosa flota naval. Fuerzas importantes para cubrir aproximadamente 20 millones de kilómetros cuadrados en el siglo XVIII, con territorios en América, África, Asia y Oceanía. Esto debido a que la explotación de recursos naturales y minerales hacia España, imponía la protección de los convoyes a merced de piratas y corsarios.

SITUACIÓN Y OBJETIVOS CONTRAPUESTOS

Vale la pena hacer mención del valor de un objetivo, lo que representa y lo que se está dispuesto a hacer por alcanzarlo o mantenerlo. Para las potencias europeas, en especial el Reino Unido y España, era muy importante asegurar una condición que les permitiese continuar con su esquema de explotación de recursos y el dominio comercial desde sus respectivas colonias hasta lugares donde fuese rentable orientar ya sea materias primas o productos manufacturados. Por supuesto, con la potestad de gravar con tasas o impuestos, que a su vez apoyara a las metrópolis en su quehacer, así como sufragando gastos de guerra en sus frecuentes conflictos. Ambos imperios tratarían de evitar un cambio a este status quo. La opción militar se fue presentando como la adecuada por parte de las colonias, tanto las dependientes de Reino Unido como las de España.

Mural del Palacio
Nacional:
Explotación de México
por los conquistadores
españoles
por Diego Rivera

Crédito de la foto:
Wolfgang Sauber.



El escenario a finales del siglo XVIII e inicios del XIX presentaba condiciones que conllevaría el apareamiento de las primeras gestas por emanciparse política y económicamente de las metrópolis europeas. El desgaste económico que sufrían estas últimas por las guerras sostenidas, el auge comercial entre continentes, los monopolios estatales, las expectativas por los colonos americanos y novohispanos, las ideas liberales difundidas cada vez con mayor fuerza, son factores importantes para los hechos que se dieron en esa época.

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS AMERICANAS

A pesar de algunas revueltas indígenas ocurridas en la época colonial, es la sublevación al orden establecido en las 13 colonias inglesas en América del Norte las que dan el campanazo de inicio de procesos emancipadores en el continente. Las protestas y demandas por tratamiento que consideraban injusto, fueron la antesala para optar por declarar la independencia de la corona británica y la disposición mostrada a recurrir a las armas por conseguir su objetivo. Este accionar liberalizador

sirvió de ejemplo años más tarde a otras comunidades de la América española.

El Reino Unido no permitió que sus colonias en el continente americano simplemente se separasen; hizo lo que consideraba pertinente para conservar inalterable su relación administrativa, política y económica. Y la causa que se sostenía tanto por la corona británica como por sus colonias dio paso a obtenerla por una vía bélica. No pudo ser diferente. Así es como fuerzas británicas muy bien organizadas, equipadas y con buen armamento, se enfrentan con unas milicias que sin un adiestramiento militar básico ni equipadas convenientemente, estaban dispuestas a hacer lo posible por conseguir su objetivo.

Y así se sucedieron años de campañas militares, en las que se dan alianzas entre grupos diversos, los americanos de las 13 colonias, los ingleses, franceses, españoles, holandeses y las tribus autóctonas o de nativos, cada quien con intereses particulares en esa coyuntura histórica que se vivía.

Tras eventos entre patriotas y realistas, disposiciones fuertes contra las colonias, acciones en

contra la administración, se llevan a cabo dos congresos continentales con representantes de las colonias americanas. El primero de ellos reunido en Philadelphia en 1774, en el cual pretendían encontrar "medidas cuerdas y apropiadas para la recuperación y establecimiento de sus justos derechos y libertades, y para la restauración de la unión y armonía entre Gran Bretaña y las colonias, que ardientemente desean todos los hombres de bien".

Tras un segundo congreso continental en mayo de 1775, se procedió a organizar un ejército y se nombró como comandante a George Washington, declarándose el inicio de acciones bélicas unas semanas después. La presión política y animica iba creciendo y era más evidente. La situación imperante en ese periodo no dio esperanzas a normalizarse, inclinándose más a buscar la separación total de Reino Unido.

Tal fue lo acordado en la Declaración de Independencia del 04 de julio de 1776, sintetizando los postulados, corrientes de pensamiento político liberal de la época, el cual era basado en la teoría de los derechos naturales.

La guerra prosiguió con triunfos y derrotas para ambos contendientes, desarrollándose una serie de batallas como la de Long Island y White Plains ambas en 1776, el avance de las fuerzas coloniales sobre Trenton en la noche de Navidad de ese mismo año; o el impacto que significó la rendición inglesa en Saratoga (1777), con una captura de todo un ejército veterano con armas y equipo, siendo un acontecimiento que devolvió el entusiasmo a los patriotas. Esta acción desconcertó a Gran Bretaña y decidió a Francia a reconocer a los Estados Unidos, celebrando en febrero de 1778, con el nuevo país, un tratado de ayuda y alianza militar.

El desenlace se logró después de la capitulación de las fuerzas realistas tras un sitio por mar y tierra en Yorktown, en octubre de 1781; constituyendo la última batalla de la guerra de independencia cuyas consecuencias políticas fueron definitivas.

EL FACTOR DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Basado en ideas de la Ilustración y con el ejemplo de la independencia de las 13 colonias en América, sectores de la burguesía francesa se sublevaron contra la monarquía absoluta del rey Luis XVI, desatando una serie de reacciones en Europa, y en la Francia misma. Se pretendía establecer una serie de cambios en el orden jurídico e institucional pasando del denominado Antiguo Régimen al nuevo estado burgués o liberal.

La Revolución Francesa, con énfasis tras la toma de La Bastilla el 14 de julio de 1789, inició un periodo impregnado en la consigna de "libertad, igualdad y fraternidad" conformando una República, la cual proclama los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Ideas difundidas por varios intelectuales como Montesquieu, Rousseau o Voltaire llevaron un nuevo sentir y pensar a tierras americanas, en las cuales el régimen administrativo español había venido mostrando un deterioro por el desgaste sufrido al tratar de administrar un imperio alrededor del planeta y en una época muy difícil y crítica. Estas nuevas formas de concebir la vida institucional se basaban en el concepto de República, considerando la existencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, con una Constitución como ley suprema, y con el ejercicio de votaciones populares, que al principio eran limitadas según el origen, status, sexo o estudios realizados.

LA "AMÉRICA ESPAÑOLA" Y SU LUCHA POR SU INDEPENDENCIA

La administración de la América española se llevó a cabo bajo los Virreinos de Nueva España (1535), el de Perú (1544), y con la reorganización en el siglo XVIII, el de Nueva Granada (1740) y el de Río de la Plata (1776). Se definieron con un enfoque de defensa militar, ciertas capitánías generales, entre ellas la de Guatemala. Para el caso de los asuntos jurídicos, las audiencias. Es la época en la cual se

desarrollan las Reformas Borbónicas, que procuraban entre otros propósitos, una sujeción más efectiva de la América española a la metrópoli.

Para el control y defensa de los intereses de la corona española se disponía del Ejército Real de España cuya presencia en América era significativa, tanto en medios terrestres como marítimos. Ciudades importantes en la costa del Caribe o Atlántica eran protegidas convenientemente, con fortalezas que disponían de cañones de distinto calibre, y con adecuadas fuerzas prestas para rechazar cualquier intento de desembarco o ataque a las mismas por parte de fuerzas piratas, corsarios o directamente de una flota extranjera. Ejemplo de esto fueron las acciones contra Cartagena en Colombia, o la toma de La Habana en Cuba, en 1762 por parte de fuerzas inglesas. El siglo XVIII ya evidenciaba una decadencia española en distintos rubros, que serían más evidentes a partir de 1808, año que inicia la ocupación francesa de España.

Los movimientos emancipadores de las colonias españolas en América van surgiendo a medida de los acontecimientos tanto internos como externos. Las noticias llegaban desde Europa tras una travesía de unas tres semanas de acuerdo a la ruta marítima utilizada. El ideario liberal concebido con base de sus nociones de libertad individual, libertad de comercio, propiedad privada, por el desarrollo intelectual y por una realidad que oprimía a las sociedades del



"La Libertad guiando al pueblo" - Eugène Delacroix, 1830.



momento, llevaron a muchos españoles criollos, y en ocasiones a peninsulares no realistas, a mostrar su inconformidad y a organizarse, a fin de buscar un nuevo inicio con vida independiente en sus territorios.

Cabe mencionar que en las colonias españolas de ultramar fueron distintas las formas en las cuales se verificaron los movimientos de independencia; así en América del Sur, en los virreinos de Nueva Granada, del Perú y en el de Río de la Plata, una serie de campañas militares con importantes batallas se ejecutaron desde 1810 hasta mediados de la década de los veinte. En el Virreinato de Nueva España también se fue consolidando la independencia, pero con acciones más limitadas. Mientras que en el Reino de Guatemala fue una coyuntura política y de la realidad evidente externa que permitió la declaratoria de la independencia en septiembre de 1821. Aunque las acciones bélicas vendrían luego, tras los esfuerzos de anexión de la región centroamericana al instaurado imperio mexicano.

Importante es describir brevemente lo acontecido en el continente americano y el impacto que sucesos en Europa tuvieron sobre el istmo centroamericano. Y es que cada incidente de las guerras napoleónicas era materia de interés para los criollos americanos; crecían las discusiones sobre la situación e intereses diversos de las colonias y de la metrópolis. No había claridad si Napoleón Bonaparte liberaba a los territorios europeos o si los subyugaba. También no se tenía claridad si una independencia sería para conservar una monarquía o para repudiarla. Surgieron así un grupo de intelectuales y criollos que abanderaron el proceso emancipador.

La primera experiencia para organizar formalmente un sector de la comunidad como instrumento de defensa externa fue en Río de la Plata, tras un ataque inglés al puerto de Buenos Aires en 1806 y otro al año siguiente. Los ciudadanos comenzaban a disponer de un concepto de defender sus intereses y objetivos planteados.

Ya se perfilaba la realidad que tendrían que enfrentar los criollos americanos: crear las organizaciones armadas para buscar la independencia y, por otro lado, que les permitiese mantener

la emancipación lograda y rechazar todo intento de otras potencias, tanto europeas, como el Reino Unido y Francia, y también las futuras pretensiones de Estados Unidos de América.

En 1808 se produce una crisis de la monarquía española a raíz que Napoleón Bonaparte requería cerrar los puertos de la península ibérica al tráfico inglés, razón por la cual obtuvo la abdicación de Carlos IV en su favor, y previamente el príncipe Fernando había sido inducido también a abdicar en favor de su padre. En España se nombró a José Bonaparte como el monarca que controlaría el territorio peninsular; probablemente por las circunstancias internas no se vio la oportunidad de administrar el vasto imperio español.

El periodo de 1808 a 1814 es vital para lo que ocurría en América. España se vio envuelta en sublevaciones en contra de la ocupación francesa, llevándose a cabo hechos de guerra en lo que se conoció como la Guerra de Independencia de España. Interesante fue, en el contexto de la Constitución de Cádiz de 1812, el establecimiento de juntas para procurar una administración que fuera factible de acuerdo a las circunstancias que imperaban en cada territorio.

LOS SUCESOS EN LOS VIRREINATOS DE AMÉRICA DEL SUR

Las noticias de lo que sucedía en España llegaron pronto a tierras suramericanas; siendo las primeras revueltas las suscitadas en Venezuela, donde se pronunciaron contra el Capitán General, hasta que dejó el cargo; siendo el 05 de julio de 1811 cuando diputados de las provincias declararon la independencia absoluta de España, lo que inició un periodo de reconquistas y conquistas de los respectivos objetivos.

Tras las iniciales declaratorias de independencia en América del Sur, en 1810 y 1811, la defensa de la monarquía española había quedado limitada a sus propios medios locales, con auxilios esporádicos de Europa, hasta que Fernando VII, tras recuperar el gobierno en 1815, llevaron adelante acciones relevantes, como la primera expedición de ultramar de unos diez mil españoles, que bajo el mando del general Pablo Morillo tenían como objetivo reprimir la insurrección hispanoamericana

y alejar el peligro de los propios militares liberales de España.

A la declaratoria de independencia de Argentina en julio de 1816, siguió el proceso emancipador de Chile, en cuyo contexto fue la Batalla de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, una decisiva contienda en la cual combatieron el Ejército de los Andes de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Ejército Realista, resultando en una victoria para el bando independentista comandado por el general José de San Martín y con la participación protagónica del general Bernardo O'Higgins. Al año siguiente se verificó la Batalla de Maipú, la cual fue decisiva en el resultado de la contienda por un Chile independiente.

En el área de Nueva Granada fue la Batalla de Boyacá un golpe muy fuerte a las fuerzas españolas en la región. Dicha acción fue en febrero de 1819.

Un punto crucial en el desenlace de la guerra en América del Sur fue en el contexto de una segunda expedición de unos veinte mil españoles que para 1820 había sido organizada en Cádiz por el antiguo Virrey de Nueva España, don Félix María Calleja del Rey, la cual nunca llegó a partir porque fue sublevada contra el propio Fernando VII y en favor del Trienio Liberal; fue la acción del General Rafael del Riego, quien propiciaba junto a otros militares el cumplimiento de la Constitución de 1812.

Seguidamente, el gobierno del Trienio Liberal (1820 - 1823) suprimió cualquier auxilio a los realistas, paralizó las operaciones militares de forma unilateral, y envió negociadores a los independentistas americanos sin lograr resultado alguno, entendiéndose esto como una renuncia a los territorios de ultramar en conflicto.

El año 1820 marcó el declive de los realistas. En relación a Venezuela, fue la Batalla de Carabobo una de las principales acciones militares de la Guerra de Independencia llevada a cabo en el Campo de Carabobo el 24 de junio de 1821, por parte del ejército patriota contra el ejército real del imperio español. Esta contienda fue decisiva en la liberación de Caracas, y demás territorio venezolano, la cual se reafirmó con la expulsión definitiva de las tropas



españolas en la posterior Batalla Naval del Lago de Maracaibo, en julio de 1823.

Si los virreinos de Nueva Granada y el de Río de la Plata sucumbieron a la presión liberadora, el de Perú mantuvo una línea conservadora, rechazando los intentos de los movimientos revolucionarios surgidos en ese territorio, hasta que también fueron derrotadas las fuerzas realistas.

Interesante fue la reunión sostenida en Guayaquil entre Simón Bolívar y José de San Martín en 1822, a efecto de discutir la soberanía sobre la provincia de Guayas, la liberación del Perú y la forma de gobierno conveniente para los nacientes estados americanos. Mientras el general San Martín se inclinaba por un régimen monárquico, con características constitucionales, Simón Bolívar se mostraba partidario de una república democrática y, en forma general, por una consolidación de América del Sur en forma unificada.

Fue el general Antonio José de Sucre el que enfrentó a las fuerzas realistas en la Batalla de Pichincha, en mayo de 1822 cerca de la ciudad de Quito.

Uno de los últimos enfrentamientos sostenidos en el proceso de la independencia del Perú fue la Batalla de Junín el 06 de agosto de 1824, bajo el mando de Simón Bolívar - al frente del Ejército Unido Libertador de Perú. Siendo la Batalla de Ayacucho el último gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de las guerras de independencia hispanoamericanas (1809- 1826) y que significó el final definitivo del dominio administrativo español en América del Sur. La batalla se desarrolló en la Pampa de Quinua o Ayacucho, Perú, el 9 de diciembre de 1824.

EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA

El proceso de independencia de México suele ser descrito como desarrollado en cuatro etapas: la de Iniciación (1810 - 1811); la de Organización (1812 - 1815); la de Resistencia (1816 - 1818); y la de Consumación (1818 - 1821). En cada una de ellas sucedieron hechos que fueron consolidando el esfuerzo emancipador.

Habiendo concurrido los mismos factores externos que promovieran en

el sur del continente la búsqueda de la emancipación de España, se presentaron factores de índole interno, como la desigualdad social, una discriminación a los españoles criollos por parte de los españoles peninsulares, siendo más evidente la experimentada a las comunidades indígenas o mestizas, y también a los esclavos negros. Una realidad económica mostraba un rostro de una muy extendida pobreza frente a privilegios a sectores o clases sociales pudientes y dominantes.

El Virreinato de Nueva España se vio involucrado en el ánimo independentista de la época, a partir de los eventos externos e internos que caracterizaron la época, iniciando con el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, impulsado por el cura Miguel Hidalgo y Costilla, quien enarbó el estandarte del culto a la Virgen de Guadalupe, una fe y símbolo de identidad nacional que ha caracterizado a la nación mexicana. Siendo fusilado el cura Hidalgo en julio de 1811 por el régimen monárquico, fue relevado en las pretensiones de independencia por el también religioso José María Morelos y Pavón.

Morelos realizó varias acciones políticas que perfilaban un nuevo país, con disposiciones administrativas, sociales y también culturales, hasta que fue capturado en noviembre de 1815 y fusilado al mes siguiente.

Desde el retorno de Fernando VII al trono español se verificó un cambio en la atención mostrada a las colonias españolas en América; las campañas hacia los territorios con presencia y acciones rebeldes se incrementaron dado el despliegue de una expedición de unos 14,000 efectivos españoles a tierras mejicanas, muchos de ellos con experiencia de combate.

A partir de 1820, destacan varios eventos que tuvieron como protagonistas al general criollo Agustín de Iturbide misionado a pacificar las áreas donde presentaban acciones los rebeldes mexicanos, y Vicente Guerrero, quien lideraba fuerzas que enarbolaban la bandera de independencia. Luego de acuerdos entre estos personajes, se proclama el Pacto de Iguala, un instrumento que llevó a sumar las distintas aspiraciones de libertad, y que disminuía las ansias o preocupaciones de los

españoles peninsulares y de la curia religiosa, definiendo tres ejes generales: la independencia de España, la unión de los habitantes alrededor de la nueva situación, y la definición de la religión católica como la oficial, manteniendo su status en varios aspectos.

El año de 1820 representó el restablecimiento de la Constitución de Cádiz de 1812, y muchas cosas cambiaron en el Reino Español y su relación con las colonias en América.

Habiendo triunfado el movimiento de Iturbide y Guerrero, con su plan de las Tres Garantías, definieron la instauración del Imperio Mexicano, un 28 de septiembre de 1821, bajo la dirección de Agustín I, quien procuraba abarcar como dominios tanto el territorio correspondiente al Virreinato de Nueva España y el del Reino o la Capitanía General de Guatemala.

LA CAPITANÍA GENERAL DE GUATEMALA

La historia colonial en la Capitanía General de Guatemala no era distinta a la del resto de territorios en la América española, revistiendo importancia por su posición geográfica, con la facilidad de conectar con otras regiones, mas no tanto por riquezas minerales, como sí lo fue Nueva España y el Perú.

Los primeros intentos emancipadores se dan en la ciudad de San Salvador, el 05 de noviembre de 1811, a impulso del padre José Matías Delgado, los padres y hermanos Aguilar, Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez y otros ciudadanos que a semejanza de las acciones de Hidalgo y Costilla o de las proclamaciones en las ciudades del sur del continente, ya pretendían cambiar la relación de dependencia, ya sea desde la ciudad de Guatemala, y desde la metrópoli.

Otros movimientos en la región centroamericana se dieron en León y Granada en Nicaragua, en Guatemala en 1813, de nuevo otro en San Salvador en 1814, cuyos propósitos eran muy coincidentes entre sí. La llama de la libertad estaba encendida en el istmo, procurando un cambio de régimen.

Una serie de factores permitieron que no se presentasen las acciones bélicas en la región; siendo aprovechado por los



Batalla de Junín - Oleo de Martin Tovar y Tovar (1827-1902).

Fuente: http://www.simon-bolivar.org/bolivar/images/batalla_junin.jpg

separatistas las condiciones internas y externas tanto del Reino de España como de la región de la América septentrional, comprendido el territorio del Virreinato de Nueva España, del Reino de Guatemala, de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico. Una lectura geopolítica de ese entonces por parte de los referentes de la independencia fue permitiendo avanzar en el proceso, sin mayores inconvenientes.

Historiadores guatemaltecos destacan el papel de la poderosa e influyente familia Aycinena, quien tuvo comunicación con líderes mexicanos, los cuales pretendían sumar la región al imperio, y asegurando continuar su dominio del comercio y otras áreas económicas como las había disfrutado por muchas décadas. Un acuerdo entre las autoridades coloniales, y una junta de notables compuesta por líderes religiosos y criollos ilustrados llevó a alcanzar la emancipación política de España.

Haber firmado el acta de Independencia el 15 de septiembre de 1821 con la participación de las autoridades nombradas por el Virreinato de Nueva España, no aseguró a los territorios que conformaban la Capitanía General de

Guatemala su emancipación absoluta. Demasiado bueno era lo logrado sin las guerras y hechos bélicos que habían sido el medio en América del Sur y en México.

Nos referimos a que la región centroamericana llegó a aprovechar una coyuntura política, en la cual externamente, en América del Sur se estaban consolidando los objetivos independentistas, y en México, se le estaba prestando mucha atención a las acciones y reacciones de los sublevados y los realistas, en el contexto del Pacto o Plan de Iguala, suscrito por Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero. Este hecho desconcertó a las autoridades españolas en Guatemala, impulsándolas a tomar prontas acciones. Al interior también se tenía una actitud favorable de parte del Capitán General Gabino Gainza.

Al igual que lo sucedido cuando las 13 colonias americanas declararon su independencia, y que no tenían claro qué tipo de gobierno se implementaría y muchas cosas más, en Centro América se recibió esta nueva situación sin tener las respuestas consensuadas a la serie de interrogantes que se presentaron. ¿Se mantendría la integridad territorial?

¿Sería un régimen monárquico? ¿En qué términos se redactaría una constitución? ¿Se adoptaría un régimen federal como el de Estados Unidos de América? Y muchas más...

Ante esta situación, el acta de independencia consideró la convocatoria a un congreso con representantes idóneos de la región, para definir varios de estos puntos. Solo de una cosa se tenía certeza, de la voluntad de emanciparse del Reino de España.

Se invita por parte del Imperio Mexicano, a la anexión de lo que constituía el Reino de Guatemala, habiendo sido aceptada un 05 de enero de 1822 por parte de la Junta Provisional Consultiva, instancia creada tras el 15 de septiembre. A esta acción la mayoría de intendencias, alcaldías mayores, ciudades, y sus ayuntamientos estuvieron de acuerdo, no así las ciudades de San Salvador y San Vicente, quienes la rechazaron.

DEFENDIENDO LA INDEPENDENCIA

Esta negativa produjo la intención desde Guatemala a presionar a las dos ciudades, misionándose al Sgto. Mayor Nicolás Abos Padilla, quien con fuerzas

mayoritariamente guatemaltecas incursionó desde la ciudad de Santa Ana, dirigiéndose a Sonsonate, cuyo partido pertenecía a Guatemala. Esta situación hace que en San Salvador se organice una fuerza con base de milicianos, algunos con cierta experiencia por haber integrado unidades del ejército colonial.

Manuel José Arce al frente de un grupo de defensores de la independencia de San Salvador, se enfrentó a Abos Padilla en el Llano de El Espino, o de El Espinal, en la noche del 11 de marzo de 1822, habiéndole derrotado con un resultado de varias bajas por ambas partes.

El profesor y doctor Jorge Lardé y Larín, de gratos recuerdos y uno de los más conocidos historiadores de El Salvador, en su obra de Historia Militar de El Salvador describe muy bien este período.

"Albores del Ejército Salvadoreño:

En igual fecha (11 de enero de 1822) y dada la gravedad de los sucesos se nombró Comandante General de las Armas, con el grado de Coronel efectivo, al prócer Manuel José Arce y se le encomendó la impropia tarea de organizar la Fuerza Armada de la Provincia.

Él diría años más tarde en su celebrísima "Memoria" editada en Jalapa, México, en 1830: "Cuando Guatemala y las otras provincias que componían el antiguo reino, se pronunciaron por la unión a México, que se había erigido en Imperio, San Salvador separó del todo al que antes había pertenecido para proclamar los principios republicanos; hizo su proclamación (el 11 de enero de 1822), y yo fui encargado de sostenerla con las armas a pesar de todas las probabilidades contrarias. Estas circunstancias me condujeron a representar en el nuevo orden de cosas un papel principal.

La resolución del pueblo y autoridades de San Salvador cayó como una bomba de gran poder explosivo en el antiguo Palacio de los Capitanes Generales de Guatemala".

Habiendo sido derrotadas las fuerzas militares enviadas desde Guatemala y el recién creado Imperio Mexicano, tanto la comandada por el Sgo. Mayor Nicolás Abos Padilla, como la del Cnel. Manuel Arzú (en Milingo y Mejicanos), tuvo que intervenir otra fuerza mayor comandada por el Brigadier Vicente Filisola, quien, tras sitiar San Salvador, entró en la ciudad en febrero de 1823 forzando la anexión pretendida.

El derrocamiento de Agustín de Iturbide y la instauración en México de un todavía no claro régimen político administrativo, permitió que, convocado un congreso de varios representantes de las provincias, se declarase el 01 de julio de 1823, la independencia absoluta de la región centroamericana hacia México o cualquier potencia continental o extracontinental. Con los meses se formalizaría la República Federal de Centro América, la cual tuvo una corta y conflictiva vida. Fueron los ciudadanos que en forma voluntaria se aprestaron a defender una independencia política, los que constituyeron la base de una institución que ha acompañado el devenir histórico de El Salvador: la Legión de la Libertad, organizada por el prócer Manuel José Arce.

CONSIDERACIONES FINALES

Los procesos de la independencia de las colonias americanas y el de las colonias españolas fueron diferentes en sus motivaciones directas, pues llegaron a ser realidades que respondían a visiones, aspectos de administración e instancias creadas para la misma, organización social de las comunidades en cuanto a integración racial y prácticas religiosas, y una serie de situaciones más.

Las circunstancias y entornos de las regiones del continente americano colonizadas por el reino español fueron diferentes de acuerdo a la realidad de cada una, en especial las de orden poblacional y de recursos minerales. Así fue el desarrollo que experimentaron los pueblos y ciudades que se fundaron en lugares propicios, los que con el paso del tiempo se convirtieron en focos de acción política, cultural, religiosa y económica. En estos lugares surgieron los criollos que promoverían la emancipación.

Las aspiraciones de aquellas sociedades de la denominada América española mantuvieron su visión de lograr un territorio con un disfrute de libertades y alrededor de un sistema republicano más que uno monárquico, aunque fuera moderado. Del estudio de los procesos sociales se obtienen muchas lecciones que deben ser aprovechadas para la actuación presente y futura dentro de una sociedad.

Constituyen estos tiempos momentos propicios para reflexionar sobre eventos sucedidos hace doscientos años, como lo fue la independencia de España el 15 de septiembre de 1821; la independencia absoluta de 1823; la creación de la Legión de la Libertad del Estado -del- Salvador el 07 de mayo de 1824; la primera Constitución del Estado -del- Salvador el 12 de junio de 1824; la Constitución de la República Federal de Centro América en noviembre de ese importante año de 1824, un año muy significativo.

BIBLIOGRAFÍA

Lardé y Larín, Jorge. *Historia Militar de El Salvador – Tomo I*. 1994. Ministerio de la Defensa Nacional. San Salvador. Obra inédita.

Vásquez Olivera, Mario. *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala*. 1ª Edición. 2009. Fondo de Cultura Económica UNAM. México.

Muradás García, Félix. "La Época de las Independencias: Hispanoamérica 1806-1830. Guía de recursos bibliográficos en la Biblioteca Nacional de España



COOPERATIVA DE LA FUERZA ARMADA R.L. DE C.V.

Conviértete en uno de nuestros socios, y nosotros nos encargamos de brindarte beneficios especiales para ti y tu familia.

Son bienvenidos: Sres. Oficiales, Sres. Sub Oficiales, cónyuges e hijos de socios, y personal administrativo.

BENEFICIOS:



Fondo Solidario

Te ayudará en situaciones imprevistas resguardando a tus seres queridos, hasta US\$1,000.00 de ayuda de sepelio, por US\$2.00 adicionales al plan regular, puede incluir a sus padres.

Entrega de Dividendos y Regalo Navideño por aportaciones.



Seguros sumamente exclusivos

Vida, automotor, gastos médicos y hospitalarios, viajes y residencial.

Tienda de equipo de seguridad

Financiamiento hasta 24 meses.



Línea de créditos

Créditos personales hasta US\$10,000.00

Consolidación de deudas

hasta US\$30,000.00

Financiamiento de vehículos y muebles para tu hogar.

Préstamos de emergencia.



Complejo deportivo COOPEFA SPORT

Reserva de canchas con grama sintética certificada por la FIFA.

Centro comercial COOPEFA

Locales en arrendamiento con una gran variedad de bebidas, comidas, servicios y productos varios.

CONTÁCTANOS:



Dirección:

Col. General Manuel José Arce,
Calle Douglas Vladimir Varela
y Avenida Caballería, San
Salvador, El Salvador.



Correo:

info@coopefa.com



PBX:

2298-6000



Móvil:

7243-2012



Redes Sociales:

[Coopefa_negocios/](#)
[Coopefa.sport](#)



[Coopefa RL de CV/](#)
[Coopefa Sport](#)

Exigencias de la educación virtual para estudiantes, docentes e instituciones educativas

Requirements of virtual education for students, teachers and educational institutions

Lic. Martín Alonso Mira Palomo¹
Correo: mira.alonso1957@gmail.com

Recibido: 26ENE022
Aceptado: 01ABR022

Imágenes de <https://eligeeducar.cl/>

Resumen

Antes de la pandemia del COVID-19, la educación virtual o en línea era una modalidad educativa que pocas instituciones habían adoptado para brindar sus servicios a la niñez, juventud y población adulta. Sin embargo, desde inicios del 2020, se convirtió en la alternativa más viable para enfrentar los nuevos retos que en el campo de la educación había generado la pandemia. A dos años de haberse constituido en una especie de salvavidas para los centros educativos, los padres de familia, estudiantes, docentes y sistemas de educación en general, éstos continúan enfrentando algunas dificultades, a pesar de haber superado muchos obstáculos generados por su irrupción casi espontánea. No cabe ninguna duda que los aportes del ciberespacio y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) seguirán siendo esenciales, porque al parecer la modalidad de educación virtual llegó para quedarse en nuestra realidad educativa.

Abstract

Before the COVID-19 pandemic, virtual or online education was an educational modality that few institutions had adopted to provide their services to children, youth and the adult population. However, since the beginning of 2020, it has become the most viable alternative to face the new challenges that the pandemic had generated in the field of education. Two years after becoming a sort of lifeline for educational centers, parents, students, teachers and education systems in general continue to face some difficulties, despite having overcome many obstacles generated by its almost spontaneous emergence. There is no doubt that the contributions of cyberspace, information, and communication technologies (ICT) will continue to be essential, because it seems that the virtual education modality is here to stay in our educational reality.

Palabras claves

COVID-19, educación virtual, enseñar, aprender, autonomía, motivación, TIC.

Keywords

COVID-19, virtual education, teaching, learning, autonomy, motivation, ICT.

1. Lic. Martín Alonso Mira Palomo, Docente y Asesor Editorial.



Introducción

La educación virtual también llamada educación en línea “Es el desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio, en el que sin que se encuentren cara a cara el profesor y alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2017, pág. 294). Esas posibilidades de enseñar y aprender también tienen su base en la utilización de las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la comunicación e información (TIC).

Aunque la educación virtual es una modalidad formativa con varios años de existencia, en unos países más que en otros, a partir de la aparición de la pandemia del COVID-19, en diciembre de 2019, se convirtió en la forma de enseñar y aprender más utilizada en todos los niveles educativos del mundo. Esto debido a que una de las medidas principales para evitar el contagio del virus es el distanciamiento social, por lo que fue necesario implementar una rigurosa cuarentena domiciliar, que implicó encerrar a la población en sus viviendas, sometiéndola a un implacable aislamiento de un día para otro.

El encierro que implicó la cuarentena generó la paralización de casi todas las actividades que cotidianamente desarrollan las personas: el comercio, la producción industrial, agricultura, turismo, transportes, educación, entre otras. Sin embargo, dicha interrupción se fue suspendiendo de forma escalonada, debido a la necesidad de volver a la normalidad, a fin de contrarrestar el impacto de la misma en la economía de las familias, empresas e instituciones privadas y públicas en general.

En el ámbito educativo, el COVID-19 generó la necesidad de buscar formas alternativas de darle continuidad al proceso de formación de millones de estudiantes, tomando en cuenta que las clases presenciales habían sido suspendidas en su totalidad. La modalidad virtual cobró fuerza, debido a la diversidad de posibilidades ofrecidas por la variedad de plataformas digitales disponibles en internet.

A dos años de la aparición del COVID-19, los centros educativos continúan utilizando el ciberespacio y la diversidad de recursos de la tecnología de la información y comunicación, para darle a la educación de la niñez, juventud y también a muchos adultos en proceso de formación y profesionalización en todo el mundo. Incluso, hay quienes dicen que el COVID-19 llegó para quedarse y con él la educación virtual o en línea también.

Por lo antes planteado y tomando en cuenta la importancia de la educación en el desarrollo y progreso de la humanidad, se vuelve necesario reflexionar sobre las implicaciones que tiene para los usuarios en general el empleo de la educación virtual, las ventajas y desventajas que dicha modalidad presenta, las competencias y actitudes que estudiantes y docentes deben mostrar frente a la misma, entre otros aspectos que se requiere sean abordados por las instituciones y personas dedicadas a la maravillosa, pero a la vez difícil tarea de educar a las presentes y futuras generaciones.

DIFICULTADES DE LA MODALIDAD VIRTUAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

La educación virtual demanda la posesión de ciertos recursos materiales y virtuales, sin los cuales resulta imposible que estudiantes y docentes puedan desarrollar sus actividades de enseñanza - aprendizaje. Por ejemplo, se requiere de un equipo informático en óptimas condiciones, con las funciones idóneas para dar y recibir las clases, un servicio de internet que reúna las condiciones requeridas por quienes participarán en la actividad, ya sea como alumno o docente, un espacio físico adecuado a las necesidades de cada participante en el proceso educativo.

Cabe mencionar, a propósito de lo planteado en el párrafo anterior, que muchos niños, jóvenes y adultos se ven limitados en el desarrollo de sus actividades, debido a la escasez de los recursos que la modalidad virtual exige para el desarrollo de las mismas. En El Salvador, un alto porcentaje de la población estudiantil se ha visto limitado



debido a dicha carencia, a pesar de los esfuerzos desarrollados por el Ministerio de Educación para solventar la problemática.

En el caso del personal docente, es importante mencionar que una significativa proporción tuvo, en un principio, muchas dificultades para incorporarse a la modalidad virtual, debido a la falta de preparación para el uso de herramientas propias de la tecnología informática. Sin embargo, dichas limitaciones fueron superándose poco a poco en virtud de su alta disposición a cumplir su labor educativa sin ningún tipo de interrupción. Sobre este aspecto es oportuno recalcar que al principio las experiencias de aprendizaje fueron de diversa clase para los docentes. Las anécdotas al respecto son abundantes.

Muchos docentes tuvieron que, de un día para otro, utilizar herramientas tecnológicas hasta ese momento desconocidas, por lo que fue necesario retroalimentarlos por medio de las personas responsables del soporte técnico, tutoriales disponibles en la misma web y redes sociales, compañeros más aventajados en dicho campo e incluso por sus mismos alumnos.

En cuanto a los estudiantes, es oportuno mencionar que éstos también tuvieron que superar una diversidad de dificultades, entre las cuales cabe citar que muchos, además de la carencia de las herramientas básicas como el equipo informático y servicio de internet, que ya se mencionó antes, no contaban con el hábito de utilizar las herramientas tecnológicas para sus clases, se veían abrumados por la cantidad de información que recibían, sin las posibilidades que brinda la modalidad presencial para aclarar sus dudas; tampoco poseían la experiencia de desarrollar sus actividades de aprendizaje sin la supervisión presencial de los docentes. Estas son solo algunas de toda una diversidad de limitaciones que estudiantes y profesores tuvieron que solventar como resultado de haberse incorporado, sin una preparación previa, a la educación virtual o en línea.

EXIGENCIAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTUDIANTES Y DOCENTES

Con independencia de las modalidades educativas que se adopten, resulta ineludible brindar una educación de calidad, porque de esto depende en buena medida el desarrollo y progreso de las naciones. La educación virtual plantea una serie de exigencias a los centros educativos, estudiantes y docentes, a fin de disponer de una formación de calidad:

Exigencias para las instituciones educativas:

Todas las instituciones educativas, independientemente de los niveles educación que atiendan, deben cumplir con unas exigencias mínimas, si quieren brindar una educación de calidad. Algunas de éstas son las siguientes:

1.- Disposición de plataformas virtuales para que docentes y estudiantes puedan desarrollar sus actividades de enseñanza - aprendizaje sin dificultades. Esto requiere, sin duda, efectuar algún tipo de inversión, porque, aunque la web ofrece algunos servicios de forma gratuita, dichas versiones no cumplen muchas veces con todas las exigencias de una educación en línea de calidad.

2.- También se requiere la adquisición de equipo informático idóneo (computadoras con todos los accesorios necesarios en cada aula de clases, proyectores multimedia, pantallas para la proyección de recursos audiovisuales, entre otros). Todo este equipo debe estar disponible y en óptimas condiciones para ser utilizado en cada jornada de clase sin ningún tipo de contratiempo.

3.- Se requiere, además, que las instituciones educativas desarrollen esfuerzos encaminados a la capacitación del personal docente, por ser éstos los ejecutores de las actividades de enseñanza - aprendizaje plasmadas en el proyecto educativo institucional.

4.- Efectuar una planificación institucional que responda a las exigencias de la educación presencial y a la modalidad en línea, tomando

en cuenta que existen importantes diferencias entre la elaboración de una planificación educativa a ser ejecutada de forma virtual, presencial, semi presencial, bimodal, multimodal o cualquier otra modalidad educativa.

Exigencias para los estudiantes

Capacidad de aprender con autonomía:

Cuando hablamos de autonomía en la educación virtual no significa que el estudiante aprenda sin la ayuda de nadie, lo que sucede es que probablemente desarrolle sus actividades sin la tutoría presencial de los docentes, sin embargo, las guías, instrucciones, objetivos, indicadores de logro, etc. de su proceso de aprendizaje han sido elaborados por el docente tutor. De modo que, aunque desarrolle sus tareas de forma asincrónica, todo su trabajo está orientado por la planificación del centro educativo y de los docentes de cada asignatura.

Los teóricos de la educación siempre han dicho que los protagonistas de todo proceso de aprendizaje son los estudiantes. Esta afirmación es válida y cobra mayor vigencia en la educación virtual, ya que en las actividades de aprendizaje éste desarrolla "con mayor énfasis su autonomía, su autorregulación, su disciplina y sus hábitos de estudio, porque es él mismo quien se encarga de sacar el mayor provecho a su proceso de formación académica" (Enrique Ferroni, 2005, pág. 11). El estudiante es más independiente, debido a que no se encuentra bajo la supervisión presencial de los docentes, por tanto, es más libre de decidir si desarrolla o no las actividades de aprendizaje presentadas en las clases.

La autonomía constituye un aspecto importante porque de ésta dependerá en gran parte el desempeño del estudiante en las clases virtuales. Cabe señalar aquí que existe un número significativo de estudiantes que no han desarrollado esta competencia, por tanto, su desempeño requiere ser mejorado.

La autonomía juega un papel fundamental dentro del contexto de la educación y la formación de



las personas, debido a que, como lo mencionan algunos estudiosos del tema, el aprendizaje "es un proceso autónomo donde el estudiante hace apropiación de los conocimientos teóricos y la aplicación de los mismos a partir de la toma de conciencia sobre su responsabilidad en cuándo, cómo y cuánto debe aprender, para saber más y mejor sobre un área o un quehacer específico" (Enrique Ferroni, 2005, pág. 11).

Para educadoras como Rosalba Rodríguez, en la educación virtual: "Los estudiantes aprenden por su propia cuenta. Así mismo, tienen más responsabilidad y adquieren un cierto grado de autonomía en el aprendizaje" (Varón, 2012, pág. 80). Esto significa que se hace necesario disponer de un aprendizaje independiente, pero éste no es sinónimo de aislamiento, sino más bien la representación directa de la autonomía con la orientación de los docentes - tutores.

Se requiere aprender a aprender:

En la educación virtual o en línea se vuelve aún más necesario que los estudiantes aprendan a aprender. De ahí que el sistema educativo tenga la responsabilidad de fortalecer dicha competencia. Para ello es imperativo enfatizar en cómo desarrollar cada una de las actividades de aprendizaje, explicar con claridad los pasos a seguir para su desarrollo. Es necesario abrir espacios para que los estudiantes fortalezcan sus métodos de estudio.

Es importante recordar que "El objetivo central del aprendizaje autónomo es lograr que los estudiantes aprendan a aprender, lo cual conduce a la autonomía en el aprendizaje. Para esto es indispensable enseñar a los estudiantes a que adopten e incorporen progresivamente estrategias de aprendizaje, enseñarles a ser más conscientes sobre la forma como aprenden, para que así puedan

enfrentar de manera satisfactoria diferentes situaciones de aprendizaje" (Manrique, 2004, pág. 4). Sobre esto es importante decir que algunas universidades enseñan métodos de estudio a los estudiantes de nuevo ingreso, a fin de que éstos enfrenten menos dificultades durante el proceso de adaptación a sus estudios superiores.

El estudiante difícilmente redactará satisfactoriamente un escrito, si antes no ha aprendido cómo redactar un párrafo, no podrá escribir el párrafo si no sabe cómo redactar una oración y no sabrá cómo escribir la oración si antes no ha aprendido el orden sintáctico de las palabras. Habrá que explicarle primero cómo hacerlo, para luego enfrentarlo a la experiencia de escribir. Aprendido dicho proceso el estudiante tendrá menos dificultades para redactar cualquier tipo de escrito que se le encomiende.

Lo mismo pasa con la lectura, se requiere aprender técnicas para la identificación de ideas importantes y métodos de resumen como mapas conceptuales, mapas mentales, diagramas ramificados, entre otros, para agilizar el proceso de lectura comprensiva. Luego de aprender las técnicas los estudiantes podrán implementarlas en su proceso de aprendizaje de manera autónoma.

Cabe señalar que para lograr buenos resultados mediante el aprendizaje significativo, se requiere considerar la comprensión lectora como otro aspecto fundamental en los procesos de enseñanza - aprendizaje en la educación virtual: "En la educación virtual la lectura se constituye en el proceso básico del acto académico, porque es en esta habilidad donde radica la posibilidad de interpretar y comprender el texto escrito (editado o digitalizado)" (Varón, 2012, pág. 62). También es importante tomar en cuenta que la comprensión lectora debe ser una competencia a desarrollar dentro del marco de la

educación virtual, tomando en cuenta que en esta modalidad las actividades de enseñanza - aprendizaje y los contenidos se organizan y desarrollan con algunas diferencias respecto a la modalidad presencial.

En todas las modalidades educativas resulta esencial el desarrollo del pensamiento crítico, esto no es posible sin una buena competencia lectora. En el caso de la modalidad virtual, también los estudiantes deben leer libros, comprenderlos y estar en la disposición de rendir cuenta de sus lecturas en las actividades propuestas en sus clases.

Desarrollo del pensamiento crítico

Existe una diversidad de definiciones de pensamiento crítico. Para algunos "Es un constructo que viene fraguándose desde hace más de 2000 años, cuando Sócrates demostró que no podemos depender de los criterios de autoridad para avanzar en el conocimiento, y que es necesario ser crítico al razonar para solventar problemas de forma novedosa y adaptada a los contextos" (Barruezo & Pascual, 2013, pág. 294). Para otros, "es una habilidad adquirible, demanda competencias para evaluar, intuir, debatir, sustentar, opinar, decidir, discutir, etc., privilegia el aprendizaje autónomo y la autoformación, procesos facilitados por la dinámica del enfoque y la concepción constructivista ecléctica del aprendizaje autónomo" (Varón, 2012, pág. 10). Existen más definiciones de pensamiento crítico, pero se incorporan a este escrito solo estas dos, para dar una idea sobre este aspecto importante de la educación.

Hablar del desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes resulta un tanto difícil, sobre todo porque los programas de estudio de El Salvador y de la mayoría de países de América Latina no incluyen asignaturas que pueden ayudar al fortalecimiento de esta competencia. Cabe señalar,

por ejemplo, que en la última reforma educativa, promovida allá por los años 1996 y 1997, la filosofía fue suprimida en los nuevos programas de estudio de Bachillerato. No se sabe con certeza las razones que tuvieron las autoridades del Ministerio de Educación para suprimirla, pero quienes tuvieron la oportunidad de cursarla durante sus estudios de Educación Media saben que muchos docentes solo enseñaban datos biográficos de algunos filósofos clásicos y alguna que otra reseña breve de sus obras principales, es decir, que el enfoque era más histórico, memorístico y ausente de los aspectos críticos, emancipadores y radicalizadores que deben caracterizar a esta disciplina.

No se puede culpar a los docentes de la deficiencia con la que era impartida la clase, porque ésta se le asignaba casi siempre a los profesores de las áreas humanísticas, pero el proceso de formación de éstos enfatizaba en la literatura y las ciencias sociales, por lo que no contaban con las competencias necesarias para ser profesores de filosofía.

Hoy todos sabemos que el pensamiento crítico constituye una competencia que debe desarrollarse en todas las modalidades educativas, sin embargo, no puede negarse que existe cierto descuido en cuanto a su ejercicio, el cual se ha incrementado con la educación virtual en boga desde los inicios de la pandemia del COVID-19.

Para justificar esta situación se puede argumentar que el tiempo de permanencia de los tutores con los estudiantes se ha visto disminuido, porque los horarios de clase virtuales se han reducido respecto a los presenciales, por lo que los docentes tienen menos tiempo para trabajar con sus estudiantes, para desarrollar actividades de aprendizaje que fortalezcan dicha competencia. Sin embargo, esto puede ser una verdad a medias, porque también puede argumentarse lo contrario, es decir, que la educación virtual genera la posibilidad de recurrir a la información abundante que existe en la web para promover la lectura crítica, el debate, análisis de temas controversiales, solución de problemas y demás actividades que contribuyen a fomentar el sentido crítico en los estudiantes.

A pesar de lo antes planteado, la educación virtual requiere que los estudiantes desarrollen su pensamiento crítico porque es un "Proceso cognitivo que activa informaciones, las analiza, y aplica las decisiones y acciones en todos los ámbitos de la vida. Tiene dos componentes: uno referido a la búsqueda y comprensión de la información, y otro dedicado a la aplicación de información que genera un nuevo conocimiento y posibilita decisiones estratégicas para su empleo" (Barruezo & Pascual, 2013, pág. 294).

Visto así el pensamiento crítico, resulta fundamental utilizar las posibilidades que ofrecen los entornos virtuales de aprendizaje para la colaboración y el enfrentamiento dialéctico a diferencia de las metodologías tradicionales.

Exigencias para los docentes

La tarea de educar siempre ha tenido una diversidad de retos para los docentes, los cuales presentan algunas variantes, según el nivel de educación que atienden. Sobre esto es importante reflexionar en torno a las implicaciones que tiene la educación virtual para quienes se dedican a enseñar por profesión:

1.- Fortalecer los niveles de motivación de los estudiantes

Si la educación virtual demanda más autonomía por parte de los estudiantes, un buen maestro se preocupa por generar un alto nivel de motivación en sus alumnos, mediante el planeamiento y planteamiento adecuado de las actividades que serán desarrolladas durante los cursos virtuales. Para ello se requiere que el docente conozca la vinculación que existe entre motivación y aprendizaje autónomo.

2.- También se requiere el dominio de la diversidad de recursos educativos que existen en el mundo de la educación virtual, entre los cuales están las plataformas digitales, redes sociales, programas informáticos afines a los procesos de enseñanza - aprendizaje, información abundante en la web, entre otras. El dominio de tan amplia variedad de medios será de gran utilidad para que el docente pueda empoderarse de su rol como tutor del aprendizaje de sus estudiantes.

3.- La educación virtual también exige a los docentes poner más atención a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, lo cual implica disponer de más tiempo para el ejercicio de su rol como educador. Decimos esto porque la experiencia nos enseña que muchas veces la clase virtual no es suficiente para que los alumnos desarrollen sus actividades de aprendizaje, razón por la cual resulta necesario que el docente esté disponible a los requerimientos de orientación de sus educandos. Esto pasa por crear reuniones de trabajo fuera de los horarios de clase, aprovechando las oportunidades que se encuentran en la educación virtual.





REFLEXIÓN FINAL

La educación seguirá siendo la oportunidad para que los seres humanos nos desarrollemos y progreseemos. De ahí que quienes han asumido el compromiso de educar a las presentes y futuras generaciones tienen la responsabilidad difícil de asumir los retos y desafíos que tan delicada misión impone. Decimos esto porque nunca ha sido fácil educar, pero en los tiempos actuales las demandas para todos los involucrados en la educación son cada vez más diversas y complejas.

Hoy más que nunca el desarrollo científico puesto al servicio del ser humano a través de la tecnología resulta de un valor incalculable, sobre todo cuando se incorpora al campo educativo, como ocurre con el ciberespacio, las tecnologías de la información y comunicación (TIC), los sistemas informáticos, etc. Toda esta variedad de recursos tecnológicos resulta hoy fundamental para el campo educativo.

La educación virtual se ha constituido en la gran alternativa ante las amenazas a la vida humana que se enfrentan en la actualidad, aunque a dos años de su vigencia en el campo educativo, presenta una diversidad de retos para todos los sistemas educativos, instituciones de educación de todos los niveles, docentes y estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

Barruezo, M. Á., & Pascual, I. G. (2013). *Influencia de la enseñanza virtual sobre el pensamiento crítico de los profesores en formación*. *Profesorado*, 293-306.

Enrique Ferroni, H. V. (2005). *Educación a distancia para el salto académico - parte I*. *Poliantea*, 6-34.

Manrique, L. (2004). *Latinoeduca 2004*. com. Recuperado el 25 de enero de 2022.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (7 de febrero de 2017). GOU.CO. Obtenido de GOU.CO: mineducacion.gov.co/

Varón, C. A. (2012). *Educación virtual, aprendizaje autónomo y construcción del conocimiento*. Bogotá: Politécnico Grancolombiano.



¡Viva la minúscula! Un buen consejo ortográfico es el siguiente: **“Ante la duda: minúscula”**.



Fernando Lázaro Carreter

Fue un filólogo, profesor español y director de la Real Academia Española (1992-1998).

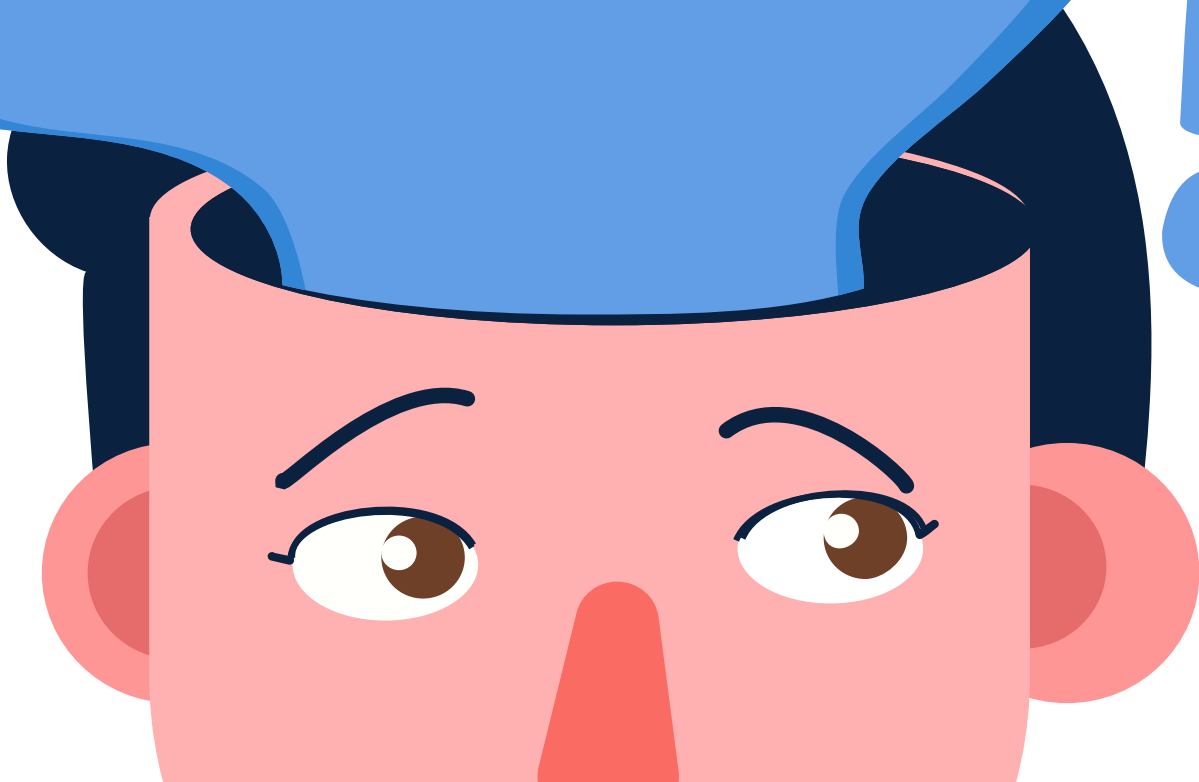
Fuente: https://ejercito.defensagob.es/publicaciones/boletin/entrevistas/03_entrevista_lazaro_carreter.html

Si al comenzar a escribir una palabra nos surge **la duda** entre escribirla con mayúscula o con minúscula inicial, **lo mejor será optar por la minúscula**; así es muy probable que acertemos, ya que hay un 95% de probabilidades a nuestro favor.

El gran lingüista español **Fernando Lázaro Carreter** decía: **“El minusculismo es más higiénico que el mayusculismo”**.

Y así debemos hacerlo:

Cuando dudemos, pongamos minúscula; pero en ocasiones la duda persiste, y es que hay tantos casos especiales en ese terreno que pueden darse situaciones en las que haya puntos de vista diferentes. Precisamente por eso se publicó en el 2007 un libro dedicado por entero a aclarar el asunto: el **Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas**, de José Martínez de Sousa.



/ verbos comodines



Esas dudas son también las causantes de que en todos los manuales o libros de estilo –la mayoría son de medios de comunicación– se dedique un capítulo más o menos extenso a explicar el uso de las mayúsculas. Es habitual que –sobre todo en los documentos jurídicos y administrativos– aparezcan mayúsculas por todas partes, muchas, por todos los rincones, hasta tal punto que uno puede imaginarse que sobre las mesas de trabajo de quienes redactan esos escritos hay una cajita con mayúsculas, junto a la de los clips, y de allí las toman para adornar los textos como las bolas de colores en el árbol de Navidad.



Y hay algunas que se incrustan y son harto difíciles de erradicar: aparecen escritas con mayúscula inicial las palabras que denominan cargos relacionados con la abogacía: **Notario, Procurador, Juez, Magistrado**, etc.; las relacionadas con la administración: **Director General, Subsecretario, Ministro, Gobernador, Presidente**, etc.; las que tienen que ver con la legislación: **Ley, Orden, Estatutos, Reglamento**, etc.



Hay algo que debe quedar claro: en español solo se escriben con mayúscula los nombres propios, y ninguna de las palabras antes mencionadas son nombres propios, sino comunes, como también lo son **príncipe, rey y papa**, si bien los monárquicos siempre tenderán a mayusculizar a sus príncipes, princesas, infantas, reyes y reinas, y los creyentes no dudarán al concederles mayúscula a los obispos y a los papas.

NO SE TRATA DE UN ASUNTO MENOR, PUES LA PULCRITUD DE LOS DOCUMENTOS DEPENDE SOBRE TODO DE LA BUENA ORTOGRAFÍA.



Los Polisílabos

Debe quedar claro que no por ser más larga una palabra es más importante y que no por tener muchas sílabas una palabra es más culta. Pero, lamentablemente, para muchos hispanohablantes parece regir esa falsa norma de que cuanto más larga mejor, y nos encontramos con cosas como las siguientes:

1.- anteriormente: antes	21.- culpabilizar: culpar	41.- instrumentalizar: manejar	61.- presuposición: presupuesto
2.- aperturización: apertura	22.- deficiencia: defecto	42.- intencionalidad: intención	62.- problemática: problema
3.- capacitado: capaz	23.- desvalorizar: devaluar	43.- legalidad vigente: ley	63.- proporcionalidad: proporción
4.- clarificar: aclarar	24.- diferenciado: diferente	44.- listado: lista	64.- ralentizar: frenar
5.- climatología: clima, tiempo	25.- disponibilidad: disposición	45.- llamamiento: llamada	65.- recepcionar: recibir
6.- colisionar: chocar	26.- documentación: documentos	46.- marginalización: marginación	66.- reglamentación: regla
7.- compartimentalizar: compartimentar	27.- durabilidad: duración	47.- marginalizar: marginar	67.- rigurosidad: rigor
8.- complementar: completar	28.- ejemplarizante: ejemplar	48.- metodología: método	68.- secretismo: secreto
9.- con anterioridad: antes	29.- ejemplificación: ejemplo	49.- modalidad: modo, tipo	69.- seguimiento: control
10.- con posterioridad: después	30.- ejercitar: ejercer	50.- motivaciones: motivos	70.- señalización: señal
11.- concretizar: concretar	31.- emotividad: emoción	51.- multiplicidad: muchos	71.- significatividad: significado
12.- conflictividad: conflicto	32.- equipamiento: equipo	52.- numeración: número, cifra	72.- sintomatología: síntomas
13.- conformar: formar	33.- finalidad: fin	53.- obligatoriedad: obligación	73.- sobre dimensionamiento: exceso
14.- confusionismo: confusión	34.- finalización: final	54.- operativo: activo	74.- tecnologías: técnicas
15.- conmocionar: conmover	35.- fundamentar: fundar	55.- peligrosidad: peligro	75.- territorialidad: territorio
16.- contabilizar: contar	36.- gratificante: grato	56.- personalizado: personal	76.- tipología: tipo
17.- continuado: continuo	37.- honorabilidad: honor	57.- planificar: planear	77.- totalidad: todos
18.- contrastación: contraste	38.- impetuosidad: ímpetu	58.- posicionarse: situarse, colocarse	78.- tramitación: trámite
19.- criminalidad: crimen	39.- imposibilitar: impedir	59.- posteriormente: después	79.- utilización: uso
20.- criminalizar: incriminar	40.- institucionalizar: instituir	60.- potencialidad: potencia	



Son tres, solo tres y nada más que tres, pero bastan para hacer tanto daño como si fueran un grupo más numeroso, pues con su presencia, especialmente en los documentos jurídicos y administrativos, eliminan decenas de verbos que tienen tanto derecho a la vida como ellos tres, los tres asesinos, también conocidos como verbos comodines son los siguientes:

REALIZAR

Es corriente y ya casi normal en las noticias, que se realicen reuniones, conferencias, ruedas de prensa, concursos, elecciones, almuerzos de trabajo, mesas redondas y otros actos que en buen castellano no se realizan sino que se celebran.

Se desplaza así al sencillo verbo hacer al hablar de que “fulano realiza un viaje de tres días”, “el Rey realiza una visita de cuatro días a París”, “el presidente realizó unas declaraciones”, frases todas que habrían quedado mejor con menos realizar y más hacer, e incluso aún mejor si se utilizaran los verbos viajar o visitar en lugar de las construcciones realizar una visita o realizar un viaje.

Otros verbos que pueden servir para evitar la profusión de realizar son los siguientes: ejecutar, llevar a cabo, efectuar, plasmar, desarrollar, fabricar, elaborar, componer, confeccionar, construir, producirse, darse, crear, entre otros.

FINALIZAR

¿Por qué el verbo finalizar ha desplazado a otros como; acabar, terminar, rematar o concluir? Porque se trata de un verbo comodín como iniciar y realizar.

Es habitual que nos encontremos con oraciones como “El congreso finalizará el viernes” o “La finalización del congreso tendrá lugar el viernes”, que habrían estado mejor escritas si dijéramos “El congreso se clausurará el viernes” y “La clausura del congreso tendrá lugar el viernes”. También apreciamos en la prensa que las reuniones finalizan, en lugar de terminarse o acabarse; que los plazos finalizan, en lugar de cumplirse, expirar, vencer, concluir o prescribir, que finaliza el tiempo límite para hacer algo, en lugar de agotarse...

INICIAR

Toda repetición abruma y más cuando se trata de un verbo que no usamos normalmente en el lenguaje hablado, como ocurre con iniciar.

Así, es corriente leer frases como “se iniciará el curso” o “el inicio del curso”, en las que todo sería normal si dijéramos “se abrirá (o empezará) el curso”. Vemos también que “se ha iniciado un expediente”, cuando en castellano lo fácil sería “se ha abierto (o incoado) un expediente”. Y como parece que el verbo abrir no está de moda, los noticiarios dicen que “se inició un turno de preguntas” o que “se inició la sesión”, cuando todos esperábamos que ambos se abrieran. También “se inician conversaciones” en lugar de entablarlas.

El consejo es fácil: siempre que tengamos la tentación de utilizar el verbo iniciar, repasemos antes la lista de posibles sustitutos: comenzar, empezar, principiar, inaugurar, abrir, incoar, entablar, emprender, aparecer, surgir, arrancar, salir, desatarse, desencadenarse, nacer...

Y de la mano del omnipresente y ubicuo iniciar llega el correspondiente sustantivo: inicio, que también inunda los textos periodísticos y administrativos, hasta llegar a situaciones redundantes como “Decidieron retrasar el inicio del comienzo de las obras”.

La lista de sustitutos de este verbo es amplia y fácilmente se pueden encontrar otros más adecuados como los siguientes: terminar, acabar, concluir, consumir, rematar, extinguir, finiquitar, ultimar, prescribir, liquidar, cerrar, sobreseer, sellar, levantar, vencer...

También en este caso conviene estar ojo avizor para que no se nos cuele el sustantivo finalización en lugar del más corto y sencillo final.

BIBLIOGRAFÍA

Tomado de Castro, X., Jorge de B., Fernández, A. y Alberto G. (2016). *Palabras mayores: 199 recetas infalibles para expresarse bien*. Ediciones Larousse, S.A. de C.V. México.

IPSFA Cerca de ti



WhatsApp Institucional
2234-7401



Call Center TeleIPSFA
2260-6270

Control Vivencia
2234-7401



Correo electrónico
servicioalcliente@ipsfa.com



**Redes
Sociales**

 **@IpsfaSV**

 **@IPSFAsv_**

Sitio web
www.ipsfa.com



- ✓ Préstamos personales
- ✓ Préstamos hipotecarios
- ✓ Préstamos educativos

¡Contáctanos!

 **7745-5175**



**Servicios funerarios
con cuotas accesibles**

Para afiliados y público en general

Líneas 7/24

 **7850-8095
2298-2999**



**Centros
Recreativos**

- 🌴 Kilo 14
- 🌴 Rancho Costa del Sol
- 🌴 Amatitán

Hotel Pacific Paradise
El Cuco

Reservaciones  **7859-7407**


InmoIPSFA

- ✓ Venta de activos recuperados
- ✓ Arrendamiento de inmuebles
- ✓ Venta de inmuebles

 **2234-7245
2234-7229**

La Cultura de la Defensa Nacional del Estado Salvadoreño

¿Qué saber para su difusión?



The Culture of
the National
Defense of the
Salvadoran State

What to know
for its diffusion?

Cnel. Inf. DEM

Jaime Enrique Guerrero Mulato¹

Correo: guerrero.jaime@caee.edu.sv

Recibido: 16FEB022

Aceptado: 21ABR022

Resumen

Este artículo propone el abordaje académico de los conceptos, entre otros, de Seguridad, Desarrollo, Defensa Nacional y Cultura de Defensa, los cuales se vuelven notables en los tiempos actuales. El conocimiento público de la aplicabilidad de éstos contribuirá a la fortaleza que los lleve a la escala que le corresponde en la conducción del Estado; teniendo como resultado la cohesión nacional, la visión que persigue los intereses de la sociedad. El artículo también tiene como pretensión contribuir con temas que, desde la reflexión académica del Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE), permitan al lector obtener nociones que le incrementen su cultura de la "Defensa Nacional del Estado Salvadoreño".

Palabras claves

Cultura de Defensa, Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional, intereses y objetivos nacionales.

Keywords

Culture of Defense, Security, Development and National Defense, national interests and objectives.

Abstract

This article proposes the academic approach to the concepts, among others, of Security, Development, National Defense and Defense Culture, which become notable in current times. Public knowledge of their applicability will contribute to the strength that will take them to the scale that corresponds to them in the leadership of the State; resulting in national cohesion, the vision that pursues the interests of society. The article also intends to contribute with topics that, from the academic reflection of the College of Advanced Strategic Studies by its acronym in Spanish (CAEE), allow the reader to obtain notions that increase their culture of the "National Defense of the Salvadoran State".

1. Cnel. Inf. DEM Jaime Enrique Guerrero Mulato
Docente e Investigador del Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE).



INTRODUCCIÓN

La República de El Salvador, país soberano ubicado en la región centroamericana, en el litoral del Océano Pacífico, con una extensión territorial de 21.041 km² y una población estimada de 7 millones de habitantes.

El Salvador, como los estados que conforman la región del centro del hemisferio americano en el siglo XX, fueron en su mayoría actores de la denominada “confrontación social”, percepción que lleva hasta la fecha a observar en la memoria histórica de ellos que la seguridad del estado en el pasado fue un tema que se pensaba era dominio de una élite o de incumbencia de las fuerzas armadas. En la actualidad esa apreciación se diluye por el conocimiento del tema y que debe estar al alcance de toda la sociedad, ya que tanto el tema de la Seguridad Nacional como el de Desarrollo Nacional deben formar parte importante en la vida, actividad y exigencia de la sociedad en general.

*Ninguno ama a su patria porque es grande, sino porque es suya.
Séneca (2 AC-65)*

Sobre el concepto de Seguridad Nacional

Los estados requieren de políticas y estrategias nacionales para sobrellevar las preocupaciones y amenazas a sus intereses y objetivos nacionales. Para el caso el Estado Salvadoreño, en un país donde se recorre por un proceso democrático, la Seguridad Nacional no es responsabilidad únicamente del Gobierno, ni trabajo solo de militares; es una responsabilidad de todos los salvadoreños. Todos somos responsables de definir lo que se quiere proteger y el grado de garantía que se desea tener, así como de definir un plan nacional que establezca las metas sobre el tipo de sociedad y la calidad de vida que desea alcanzar.

“La noción de seguridad ha evolucionado en consonancia con las transformaciones globales, para hacer frente a los crecientes desafíos que presentan las circunstancias del mundo en que vivimos. Existen, en consecuencia, nuevos riesgos y amenazas que afrontar. Junto a los tradicionales, como los conflictos armados, surgen otros de naturaleza esencialmente transnacional, que se retroalimentan y, al interactuar, potencian su peligrosidad y la vulnerabilidad del entorno” (Departamento de Seguridad Nacional, 2013).

Lo anterior conlleva a asumir esas responsabilidades; en lo político, en lo social, en lo económico y cultural, basados en un proyecto propio, realista que pueda ser logrado con los recursos nacionales, materiales y espirituales, actuales o potenciales, y con la voluntad y disposición de proteger esos ideales, superando todos aquellos obstáculos que se opongan o retarden su realización.

Para El Salvador su Estado se define, entre otros, como:

“Institución políticamente organizada se rige por los fines que le impone la Constitución para que se le garantice a la sociedad, el orden, la justicia, el respeto y la libertad como principios de la convivencia pacífica” (Solano Ramirez, 2000)”.

Entonces; ¿Por qué y cuál es la garantía que ofrece el Estado Salvadoreño para responder a esa seguridad?

La Seguridad Nacional no debe considerarse como un fin en sí mismo, sino una condición para que se logre el bien común, en donde la persona humana es el centro y el objeto de esa seguridad como parte del conglomerado nacional, y que el respeto a los Derechos Humanos y la garantía de sus necesidades básicas como persona, deben formar parte del conjunto de aspiraciones nacionales que se deben garantizar y que constituyen imperativos para lograr el Desarrollo Nacional.

La definición que la Ley de Defensa Nacional de 2002, establece sobre Seguridad Nacional es:

Conjunto de acciones permanentes que el Estado propicia para crear las condiciones que superan situaciones de conflictos internacionales, perturbaciones a la tranquilidad pública, catástrofes naturales y aquellas vulnerabilidades que limiten el desarrollo nacional y pongan en peligro el logro de los objetivos Nacionales. (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2002).

De acuerdo a la definición anterior, para el Colegio de Altos Estudios Estratégico (CAEE), de la Fuerza Armada de El Salvador, académicamente es relevante determinar el concepto de Seguridad Nacional, bajo los tres enfoques siguientes:



1.- El enfoque externo: conjunto de acciones permanentes que el Estado propicia para crear las condiciones que superen situaciones de conflictos internacionales.

2.- El enfoque interno: perturbaciones a la tranquilidad pública, catástrofes naturales.

3.- El enfoque multidimensional: aquellas vulnerabilidades que limiten el desarrollo nacional, y pongan en peligro el logro de los objetivos nacionales.

De acuerdo a estos enfoques, en El Salvador, la condición de Seguridad Nacional se logra a través de las acciones que se desarrollan en las funciones de Defensa, de Seguridad Pública y Emergencia Nacional; así como, cuando se superan las vulnerabilidades que pueden convertirse en amenazas a la Seguridad Nacional, protegiendo los objetivos nacionales. En ese orden de ideas, para saber qué proteger, se debe determinar cuál es el patrimonio a garantizar, a fin de que esté fuera de peligro todo aquello que se considera indispensable para el normal desarrollo del país y de la sociedad. Este patrimonio está representado por los intereses y aspiraciones nacionales, por lo que la Seguridad Nacional debe estar en función de esos intereses y aspiraciones de la sociedad en conjunto.

LA DEFENSA NACIONAL

Para el caso que nos ocupa, es trascendental citar el resultado del análisis del enfoque externo y determinar los procesos de Seguridad Nacional y de Desarrollo Nacional que se pueden ver afectados cuando está en peligro la Soberanía Nacional y la integridad del territorio. En estos casos actúa entonces la Defensa Nacional.

La Defensa Nacional "Es el conjunto de medios materiales, humanos y morales que una nación puede oponer a las amenazas de un adversario, en contra de sus objetivos nacionales, principalmente asegurar su soberanía e integridad territorial" (Soto, 2013).

Para lograr los objetivos nacionales y el proceso de Desarrollo Nacional, la Defensa Nacional tiene "el propósito de alcanzar una condición de Seguridad Externa tal, que el país pueda

lograr sus objetivos libres de interferencias exteriores" (Soto, 2013).

La defensa que ejerce el Estado puede ser definida de tres maneras "como función, como conjunto normativo y como organización". En el caso de la defensa como función del Estado se afirma que es intransferible, que se orienta por principios estatales y es conducida por autoridades institucionales para proteger a la población, preservar el territorio y resguardar al Estado para el ejercicio de la soberanía (Olivares, 2014).

Para la explicación en El Salvador, la Ley de la Defensa Nacional promulgada por decreto número 948 de la Asamblea Legislativa, establece que la Defensa Nacional:

"Conjunto de recursos y actividades que en forma coordinada desarrolla el Estado permanentemente en todos los campos de acción, para hacer frente a una amenaza a la Soberanía Nacional y a la integridad del territorio"

Sus componentes básicos son los siguientes:

1.- La defensa interior trata de superar antagonismos y presiones de carácter ideológico o de seguridad pública.

2.- La defensa externa trata de superar antagonismos y presiones que manifiestan las relaciones internacionales.

Pero en la definición de la Defensa Nacional, no podemos perder de vista la utilización del concepto de "Campos de Acción" (CA) que su interpretación es:

Áreas en que se agrupan los ministerios e instituciones del Gobierno, cuyo propósito es facilitar la planificación, coordinación y ejecución de las tareas para prevenir o resolver un conflicto, y se determina, el Campo de Acción Interno, Campo de Acción Diplomático, Campo de Acción Económico y el Campo de Acción Militar". (Asamblea Legislativa de El Salvador, 2002).

Estos CA ejecutan tareas, tanto en tiempo de paz o ante un conflicto, a fin de estar preparados al materializarse el concepto de Defensa Nacional, entre ellas:

1.- Campo de Acción Interno: fomentar la identidad nacional, la unidad nacional, fomentar el compromiso en lo

relacionado a la Defensa Nacional.

2.- Campo de Acción Diplomático: amenazas en el escenario internacional, intervención en los organismos internacionales, posicionamiento del estado en el exterior, fomentar las relaciones con otros estados de interés o afinidad, entre otras.

3.- Campo de Acción Económico: fortalecer la economía nacional, planificación del abastecimiento de recursos y materia prima de índole estratégico, recursos materiales y financieros para la consecución de los objetivos de la Defensa Nacional.

4.- Campo de Acción Militar: organizar fuerzas militares, para que enfrenten con éxito la amenaza, alcanzar y mantener el poder y potencial militar necesario para ser una fuerza disuasiva, entre otras, de acuerdo al modelo de planificación de la Defensa Nacional optado.

Lo anterior es un bosquejo sobre las principales tareas de los campos de acción, no constituyen en sí mismas un concepto determinado, ya que se hace necesario contar con normas amplias y flexibles que se establecen para orientar la adopción de medidas tendientes a alcanzar los objetivos políticos de seguridad exterior. Éstos pueden estar en el contenido de una política pública de Defensa Nacional, entendiendo que, para El Salvador, según la Ley de la Defensa Nacional (2002) la Política de Defensa Nacionales:

"Parte integral de la Política Nacional, que dicta o determina los objetivos de la Defensa Nacional, a fin de establecer acciones y asignar los recursos necesarios para la consecución de tales objetivos".

Según González, J. (2017), las características de la Política de Defensa son: establecida desde tiempos de paz, es nacional, es política pública de Estado, es permanente, debe formularse de manera precisa, debe buscar alcanzar los objetivos políticos de seguridad exterior, orienta la estrategia nacional, debe basarse en el Poder Nacional y en el Potencial Nacional, debe basarse en el ordenamiento jurídico del país.

Así mismo, esta política orienta la forma en que el Estado guía y conduce el esfuerzo nacional para salvaguardar la integridad territorial, defender a sus ciudadanos, y los bienes y servicios que el país produce, manteniendo y asegurando la soberanía nacional” (Benítez Hidalgo, 2017).

“La formulación de la doctrina de conducción de la Defensa Nacional apunta a integrar un conjunto de principios que orienten los esfuerzos de todos los actores involucrados, desde la autoridad política responsable del sector de defensa hasta las fuerzas que llevan a cabo las campañas y operaciones” (Benítez Hidalgo, 2017).

La doctrina de defensa también coordina los esfuerzos que el país realiza en materia de cooperación, en aras de mantener la estabilidad y paz internacional, tanto a nivel regional como internacional, salvaguardando así los objetivos e intereses nacionales (Benítez Hidalgo, 2017).

El Estado Salvadoreño desarrolla e impulsa una política de defensa alineada con la política exterior, priorizando los compromisos regionales e internacionales, con la idea de promover la seguridad, ante los desafíos y amenazas del presente siglo, esto demanda contar con aliados y de ser un actor regional para la seguridad y estabilidad.

Lo anterior demanda un Sistema de Defensa Nacional aplicado a El Salvador y descrito en La Ley de la Defensa Nacional (2002), de la siguiente manera:

“Conjunto de elementos y organismos que integran sus esfuerzos y objetivos con el fin de preservar la soberanía del Estado y la integridad del territorio”

El Sistema de la Defensa Nacional estará conformado por tres niveles, según la Ley de la Defensa Nacional, Art. 5, los cuales son: el Nivel de Dirección Política: el Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, quien contará con un grupo asesor y de trabajo que se formará del Consejo de la Seguridad Nacional. En el Nivel de Conducción, los directores de cada campo de acción serán los ministros, quienes

tendrán un grupo asesor y un grupo de trabajo. En el Campo de Acción Militar, el grupo asesor es la junta de jefes de estado mayor y el grupo de trabajo es el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y el Nivel de Ejecución. La implementación en los distintos campos de acción estará a cargo de los ministros, y la ejecución de las directrices corresponde a los organismos e instituciones del Gobierno y a las ramas de la Fuerza Armada (Cfr. Ley de la Defensa Nacional, 2002).

Según la Ley de la Defensa Nacional, la finalidad del Sistema de la Defensa Nacional es: elaborar los documentos directivos y ejecutivos de la Defensa Nacional, organizar el Campo Diplomático. En el Campo de Acción Económico, adaptar la economía a las necesidades del país. En el Campo de Acción Interno, preparar a la Nación para la cohesión del país, en apoyo al esfuerzo militar en caso necesario. Por último, en el Campo de Acción Militar, ejecutar la Defensa de la Soberanía del Estado y de la integridad de su territorio (Ley de la Defensa Nacional, 2002).

En consecuencia, al artículo: *¿Qué entender por Cultura de la Defensa Nacional? Para lo cual se define como “Conjunto de conocimientos que dan forma, orientan y motivan el comportamiento de los salvadoreños y que comprenden el conjunto de procesos, que el Estado promueve y desarrolla con la finalidad de garantizar la integridad territorial y la soberanía nacional, en el marco de la Constitución de la República”.*

En conclusión, la cultura de la Defensa Nacional del Estado Salvadoreño se fundamenta en su marco jurídico, que establece las responsabilidades concernientes a la preparación y ejecución de la Defensa Nacional, de forma equilibrada en toda la estructura del sistema, con un enfoque para fortalecer la educación y la voluntad de defensa del pueblo, de contar con un instrumento armado que, de acuerdo a las disponibilidades y a las necesidades del país, tenga la fuerza y el potencial necesarios para cumplir con su misión constitucional. Es aquí donde se adquiere la relevancia de buscar, incentivar y fortalecer la conciencia de todos los ciudadanos respecto a la importancia de su contribución y participación en un factor relevante para el futuro de El Salvador.



BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa de El Salvador. (2002). Ley de la Defensa Nacional. San Salvador: Diario Oficial.

Benítez Hidalgo, J. C. (2018). El líder y el liderazgo estratégico. San Salvador: CAEE.

Departamento de Seguridad Nacional. (2013). Sistema de Seguridad Nacional de España. Obtenido de <http://www.dsn.gob.es/es/sistema-seguridadnacional/qu%C3%A9-es-seguridad-nacional>

Gonzalez, J. A. (2017). Política de Defensa Nacional. Conferencia Curso de la Defensa Nacional (pág. 8). San Salvador: CAEE.

Olivares, L. (2014). Desarrollo sostenible, Defensa y Seguridad Nacional. Madrid: CESEDEN.

Solano Ramirez, M. A. (2000). Estado y Constitución. San Salvador: Sección de Publicaciones de la Corte Suprema de Justicia.

Soto, J. (2013). Definiciones relacionadas con la Seguridad y la Defensa. En C. d. Nacionales, Conceptos de Seguridad y Defensa de los Países Iberoamericanos (págs. 119-280). Montevideo: CALEN.

Palabras claves

Visión estratégica, líder estratégico, cultura organizacional, plan de desarrollo, equipo de trabajo, estrategia, planes, presupuesto, estructura organizativa.

Keywords

Strategic vision, strategic leader, organizational culture, development plan, work team, strategy, plans, budget, organizational structure.

La importancia de la visión estratégica



The importance of strategic vision

Resumen

Este artículo contiene aspectos relacionados con la responsabilidad del líder estratégico en la necesidad de establecer una visión estratégica de su organización. También incluye la definición de visión estratégica y su importancia, sus características y su creación, determinándose la relación existente entre la visión, estrategias, planes y presupuestos plasmados en el plan de desarrollo de la estructura organizativa. La visión estratégica es una tarea y responsabilidad del líder estratégico de una estructura organizativa, por lo cual, este artículo establece la conceptualización e importancia de la misma. Continuando con la creación, características y comunicación de una visión estratégica efectiva, seguido de la relación entre la visión, estrategias, planes y presupuestos, los cuales están plasmados en el respectivo plan de desarrollo. Finalizando con la aplicación de la teoría a la práctica, tomando como el caso de estudio la visión del Arma de Ingenieros.

Abstract

This article contains aspects related to the responsibility of the strategic leader in the need to establish a strategic vision of his organization. It also includes the definition of strategic vision and its importance, its characteristics, and its creation; determining the relationship between the vision, strategies, plans and budgets reflected in the development plan of the organizational structure. The strategic vision is a task and responsibility of the strategic leader of an organizational structure; therefore, this article establishes its conceptualization and importance. Continuing with the creation, characteristics, and communication of an effective strategic vision, followed by the relationship between the vision, strategies, plans and budgets, which are reflected in the respective development plan. Ending with the application of theory to practice, taking as an example the case study of the vision of the military engineering.

Cnel. Ing. DEM
José Camilo Benítez Hidalgo
Correo: camilobenitez@yahoo.com

Recibido: 16FEB022
Aceptado: 21ABR022

1. Cnel. Ing. DEM José Camilo Benítez Hidalgo
Docente de la ECEM.

CONCEPTUALIZACIÓN E IMPORTANCIA DE LA VISIÓN ESTRATÉGICA

Es esencial dejar claramente establecido que la creación de la visión estratégica de una estructura organizativa del más alto nivel es tarea y responsabilidad del líder estratégico. Con esto se logra que la organización tenga un rumbo acertado hacia dónde quiere llegar y ser en el futuro.

Así mismo, encontramos en la Santa Biblia en Proverbios 29:18, algo relacionado con la visión: "Donde no hay visión el pueblo perece". Comprobándose que si no existe una visión claramente definida no existe un futuro alcanzable, deseable ni motivador.

De acuerdo con algunas definiciones sobre la visión y, según Henry Mintzberg, "la visión sirve como inspiración que proporciona un sentido de lo que necesita hacerse: una idea orientadora". Continúa diciendo "que la visión suele tender más a ser una especie de imagen que un plan completamente articulado (en palabras y en cifras) esto le permite flexibilidad". En el mismo sentido, la definición que el Colegio de Guerra de los Estados Unidos en el Manual de Liderazgo Estratégico (2004) establece con respecto a la visión estratégica:

La visión estratégica es un medio para enfocar el esfuerzo y progresar hacia un futuro deseado, es decir, lo que debería llegar a ser. (Pág. 20). La visión es la imagen que se tiene del lugar a donde se quiere llegar, de cómo queremos vernos como institución en un futuro definido. Esta nos permite plantear un futuro deseable, que sea lo suficientemente claro y motivador para los integrantes de la organización, logrando influir en ellos como para que se identifiquen y la hagan suya, de tal manera que trabajen para su logro y cumplimiento.

Su elaboración corresponde al equipo de primer nivel, entendiéndose este equipo como:

el mando superior o estratégico de cualquier organización. Esto es por la sencilla razón de que ellos cuentan con mayor experiencia, conocimientos, información y una perspectiva más amplia de lo que se quiere lograr con respecto a la organización. Este líder estratégico y su equipo de primer nivel deben responder interrogantes de suma importancia, con el propósito de tener aún más claro qué se desea lograr con la visión. Estas interrogantes son las siguientes:

1.- ¿Qué tratamos de conseguir? Para prepararnos para el cambio, la actualización o la modernización, acorde con el entorno interno y externo, actual y futuro.

2.- ¿Cuáles son nuestros valores? Para fomentar, fortalecer y cimentar nuestra cultura organizacional en aspectos de historia, valores, costumbres, tradiciones, lemas, logos, heráldica, entre otros.

3.- ¿Cómo produciremos resultados? Esto se logrará a través de la relación intrínseca entre la visión, la estrategia, planes y presupuesto.

4.- ¿Cómo nos enfrentaremos al cambio? Lo haremos mediante la aplicación del pensamiento crítico, creativo y sistémico. También mediante la aplicación correcta de la política y estrategia de administración del cambio.

5.- ¿Cómo conseguiremos ser competitivos? Mediante la administración del cambio, pero manteniendo siempre en mente el fiel cumplimiento de la misión.

La visión estratégica es importante por las siguientes razones de peso: clarifica la dirección a seguir, motiva a la gente a seguir un fin común y logra alinear o poner concordancia y sincronía a las actividades de un gran número de personas. Por lo anteriormente expuesto, podemos determinar la importancia que reviste que una organización o institución posea una visión estratégica.

CREACIÓN, CARACTERÍSTICAS Y COMUNICACIÓN DE UNA VISIÓN ESTRATÉGICA EFECTIVA

En lo referente a la creación de la visión estratégica, todo empieza con plasmar las primeras ideas sobre la visión, es decir, redactar un primer borrador. Por supuesto que es importante el papel que juega el equipo de trabajo que se caracteriza por trabajar en equipo, para ponerle alma, vida y corazón a la redacción de la visión estratégica.

En resumidas palabras la creación de la visión básicamente puede seguir el siguiente proceso:

1.- Primer borrador. Consiste en la primera aproximación a lo que será en un futuro cercano la visión estratégica de la organización.

2.- Papel del equipo de trabajo. Deben trabajar en armonía e identificación en lo que se pretende lograr con la visión. El equipo de trabajo debe estar integrado por personal del más alto nivel en la organización, ya que ellos poseen el conocimiento y experiencia necesaria, tanto a nivel personal como en lo relacionado con la organización.

3.- Trabajo en equipo. Es el resultado directo de la conformación del equipo de trabajo, ya que se identifican y hacen suyo el compromiso de crear una visión estratégica eficaz y efectiva.

4.- Pensamiento y corazón. Características intrínsecas que posee cada uno de los integrantes del equipo de trabajo. En otras palabras, le ponen alma, vida y corazón.

5.- Proceso desordenado. Esto es debido a que en el primer borrador, a medida que se va analizando surgen observaciones, aportes que van modificando su redacción original y esto significa volver a empezar con la redacción, hasta alcanzar la visión estratégica deseada.

6.- **Periodo de tiempo.** No existe un límite de tiempo para la creación de la visión estratégica. Esto dependerá de los lineamientos girados por el líder estratégico de la organización. Generalmente se considera un periodo prudencial no mayor a un mes de trabajo para su redacción final.

7.- **Producto final.** Por simple lógica, después de esta ardua tarea se creará la visión estratégica consensuada por el equipo de trabajo y aprobada por el líder estratégico.

La visión estratégica debe reunir y cumplir ciertas características tales como:

1.- **Imaginable y realista.** Que inspire a todos los integrantes de la organización en el sentido que se imaginen cómo se verán y estarán en el futuro, pero al mismo tiempo debe ser asequible y apegada a la realidad del entorno interno y externo.

2.- **Deseable.** De tal manera que el personal integrante de la organización haga suya y que desee lograr y cumplir la visión estratégica.

3.- **Posible.** En otras palabras, que la visión estratégica sea realista y con posibilidades de cumplirse, acorde con los recursos humanos, materiales y financieros.

4.- **Clara en su redacción.** Para que sea fácil de leer, comprender y de difundir. Generalmente se recomienda que su redacción no exceda de cinco líneas.

5.- **Flexible.** Que sea susceptible de cambios o variaciones según las circunstancias o necesidades con el correr del tiempo. Así mismo, que no esté sujeta a normas estrictas, a dogmas o a trabas.

6.- **Fácil de comunicar y explicar.** Esto es la parte medular, ya que a partir de aquí el personal conocerá y sabrá de la visión estratégica de la organización. Es conveniente usar un multiformato para su difusión, para que el personal la haga suya se debe repetir y repetir. También para su difusión deben usarse ejemplos y analogías para facilitar su comprensión.

A manera de ejemplo a continuación se presentan visiones tanto empresariales como militares:

1.- **Empresarial.**

Se ha tomado como ejemplos la visión de Microsoft, dentro del ámbito empresarial.

VISIÓN DE MICROSOFT

"Tener una estación de trabajo que funcione con nuestro software en cada escritorio y en cada hogar"

2.- **Militar, visión del Arma de Ingenieros.**

"Ser un arma profesional, fortalecida a través de la doctrina, empleo y equipamiento propio, con una férrea mística y espíritu de cuerpo. Manteniendo la fiel observancia y aplicación de los principios y valores de: lealtad, honestidad y honradez, creatividad, iniciativa y energía que deben regir el accionar de todo ingeniero profesional".

En esta gráfica se comprende claramente la relación intrínseca entre la visión, las estrategias necesarias que darán paso a los planes respectivos y por ende el presupuesto requerido para la consecución de la visión en tiempo y espacio.





DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA: ANÁLISIS DE LA VISIÓN DEL ARMA DE INGENIEROS

A continuación, se describirá el proceso que llevó el Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIFA), su Comandante y Estado Mayor, para la creación y comunicación de la visión del Arma de Ingenieros. Nótese que se refiere al Arma de Ingenieros y no al CIFA, debido a que el Arma ha experimentado diversos cambios en cuanto a su organización.

Conocidos esos periodos de cambio como las épocas del Arma de Ingenieros, ocurridos de la siguiente manera: Centro de Instrucción de Ingenieros (CIIFA) desde 1963 hasta 1983. Desde ese año (1983) se creó el Destacamento Militar de Ingenieros (DMIFA) hasta 1992, en donde el Arma de Ingenieros cumplió su segunda misión, la cual fue combatir como infantería de ser necesario y cuando la situación lo requiera. En el año 1993 se creó el Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIFA), organizándose y cumpliendo misiones de ingenieros de combate y de construcción para la FAES, hasta la fecha.

El autor de este artículo considera a los comandantes de las armas de apoyo de combate de nuestra Fuerza Armada (CIFA, CATFA, Regimiento de Caballería y Brigada de Artillería) como líderes estratégicos, por las razones siguientes:

- 1.- Solo existe una unidad de ingenieros, caballería, transmisiones y de artillería en la institución, las cuales brindan asesoría y apoyo a toda la Fuerza Armada.
- 2.- Al existir solamente una unidad de cada una de las armas de apoyo de combate, sus respectivos comandantes se convierten en líderes estratégicos respectivamente. Lo cual implica que son los responsables de crear la visión y valores de sus unidades. Así mismo, de mantener la mística, cultura organizacional (historia, tradiciones, costumbres, lemas, distintivos, parches y heráldica), doctrina, equipamiento, educación y adiestramiento de sus respectivas unidades.

Respuesta a las preguntas claves para el establecimiento de la visión del Arma de Ingenieros

- 1.- ¿Qué tratamos de conseguir? Se determinó que era necesaria una visión estratégica del arma para que sirviera como norte en la planificación de desarrollo del arma.
- 2.- ¿Cuáles son nuestros valores? Se analizó el entorno interno y con base a eso se determinaron los valores establecidos en la visión.
- 3.- ¿Cómo produciremos resultados? Mediante el cumplimiento de las estrategias y sus respectivos

planes, a través del tiempo y espacio necesarios para el cumplimiento de la misión del arma. Siendo congruentes con los recursos financieros disponibles para tal fin.

4.- ¿Cómo nos enfrentaremos al cambio? Administrando las políticas orientadas al cambio, es decir, por medio de la implementación y difusión de la visión y la ejecución del plan de desarrollo del arma.

5.- ¿Cómo conseguiremos ser competitivos? A través del profesionalismo del arma que se logrará por medio de nuestra doctrina, empleo y equipamiento propio; manteniendo siempre en mente el cumplimiento eficaz y eficiente de nuestra misión, tanto en tiempo de paz como en guerra, preparándonos en el cumplimiento de las tareas esenciales para el cumplimiento de la misión de combate y construcción. También, mediante la difusión y mantenimiento de nuestra cultura organizacional que identificará y nos mantendrá unidos y fortalecidos.

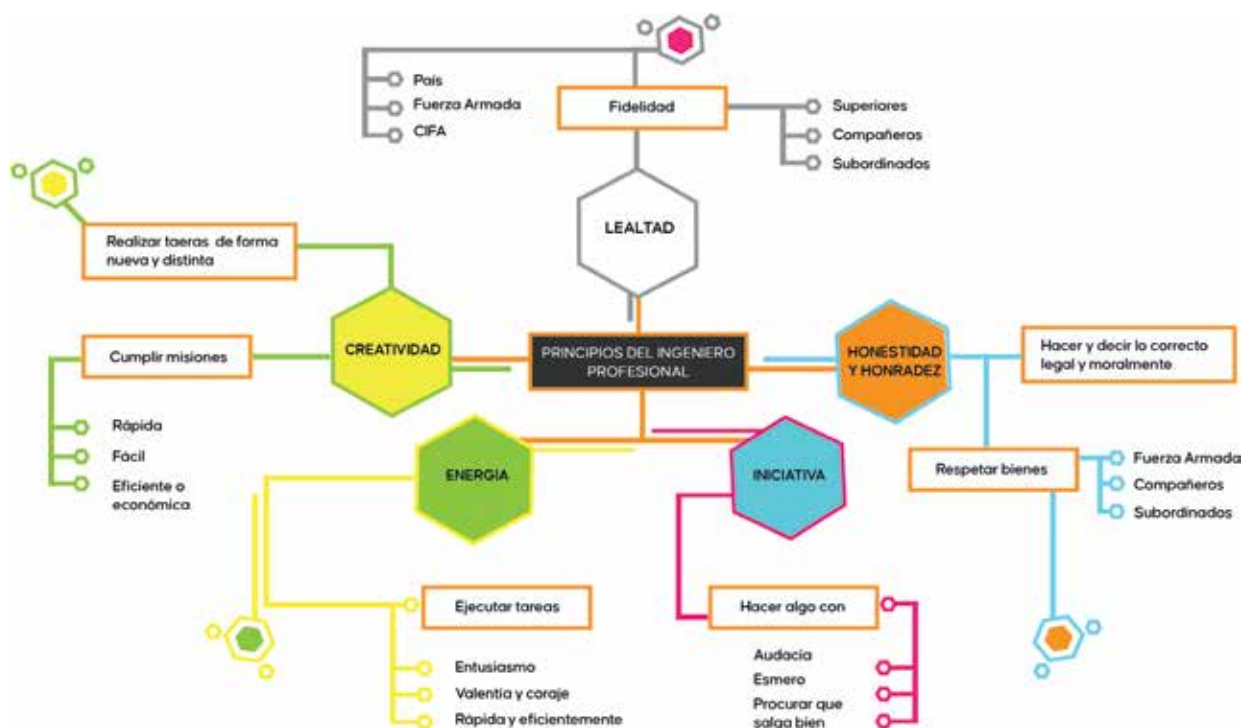
Proceso de gestación y comunicación de la visión estratégica del Arma de Ingenieros

Con respecto a la creación, en el año 2010, el Comando del CIFA decidió elaborar la visión del arma, para lo cual el líder estratégico del arma (Comandante, Cnel. Ing. DEM José Camilo Benítez Hidalgo) en ese momento conformó un equipo de trabajo de primer nivel, constituido por el Estado Mayor del CIFA: Cnel. Ing. DEM José Agatón Perdomo Navarrete, TCnel. Ing. DEM Carlos Alvaro Rivera Mora, TCnel. y Arq. Carlos Solís Pocasangre, TCnel. Ing. DEM Mario Murcia Díaz, Tcnel. Ing. DEM Fabricio Roque Viana, Tcnel. e Ing. Gustavo Gomez Umaña y Tcnel. Ing. DEM Walter Zavaleta Morán. Este proceso duró aproximadamente treinta días.

En cuanto a la comunicación de la visión, se emplearon varias formas de difundirla, es decir, multiformato colocándose en los boletines, aulas de clases y adiestramiento, es decir, en todos los lugares visibles y de fácil acceso para que el personal pudiese leerla. Para esto se diseñó un formato que incluye tanto a ingenieros de combate como de construcción y sus respectivos equipos, representando al recurso humano del arma tanto oficiales, suboficiales y tropa respectivamente. Así mismo, el logo que distingue al CIFA como elemento de unión e identificación del arma.

También se creó un formato elaborado con programa de mapa mental para la difusión de los principios y valores que rigen el accionar de todo ingeniero profesional. El propósito era crear un formato de fácil lectura y comprensión, llamativo y motivador para el personal (Pag 30).

COMANDO DE INGENIEROS DE LA FUERZA ARMADA



Relación entre la visión, estrategias, planes y presupuestos para la consecución de la visión del Arma de Ingenieros

La visión del arma determina que el profesionalismo de ésta deberá estar cimentado en la doctrina, empleo y equipamiento propio y así mismo, se sobrentiende la necesidad de fomentar y cimentar la cultura del arma.

Por ende, la visión es la génesis para la creación del plan de desarrollo del arma que tendrá las estrategias relacionadas con: la creación y difusión de la doctrina propia que servirá para impartir la educación y adiestramiento del Arma de Ingenieros. Esto trae consigo el empleo de la misma según nuestra realidad y capacidades, manteniendo en mente el cumplimiento de las tareas esenciales para el cumplimiento de la misión, tanto de ingenieros de combate como de ingenieros de construcción, incluyendo la topografía.

La otra estrategia debe estar orientada a la obtención del equipamiento propio, acorde a nuestra realidad manteniendo presente la versatilidad de los equipos de combate y construcción para apoyar en los diferentes terrenos y escenarios, capaces de actuar tanto al frente como en la retaguardia de la unidad apoyada. La siguiente estrategia debe estar orientada a mantener, fortalecer y difundir la cultura organizacional del arma, en cuanto a sus valores, historia del arma, sus costumbres, patrono de esta (San Fernando), tradiciones, lemas, logos, distintivos, parches heráldica.

CONCLUSIONES

- La creación de la visión estratégica de una organización es responsabilidad y tarea primordial del líder estratégico, para lo cual empleará y conformará un equipo de trabajo integrado con personal de experiencia y conocimiento.
- Para la consecución de la visión estratégica deberá elaborarse el plan de desarrollo del arma, en donde se alinearán y relacionarán las estrategias, planes y presupuestos.
- Los comandantes de las armas de apoyo de combate de la Fuerza Armada (CIFA, CATFA, Regimiento de Caballería y Brigada de Artillería), deben actuar como líderes estratégicos de sus respectivas unidades por las razones expuestas en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- Stephen A. Sambach. (2004) *Visión estratégica. Colegio de Guerra del Ejército de Estados Unidos*
- Misión, Visión y Valores de Microsoft: de un garaje a la bolsa - misión, visión y valores (misionvisionvalores.de)
- Stephen A. Sambach. (2004) *Tareas en el liderazgo estratégico. Colegio de Guerra del Ejército de Estados Unidos.*
- Competencias estratégicas: pensamiento y liderazgo estratégico - trabajos finales - 3942 palabras (buenastareas.com)
- Kotter, J. (1996). *Leading Change. Harvard Business School Press.*
- Schwartz, Peter (1993). *La planeación estratégica por escenarios. Recuperado el 30 de mayo de 2013.*



La Boda de tus sueños



CONTACTANOS



2555-5020/2555-5025/2555-5029
7870-5061 /6037 1983 /7287 8966



@circulomilitarsv



Circulo Militar El Salvador



info@circulomilitar.org.sv

Cómo las ciberamenazas afectan a la ciberseguridad y por ende a la Seguridad Nacional

How cyber threats affect cyber security and therefore National Security

Cnel. Inf. DEM
Manuel de Jesús Barquero Elías
Correo: barquero.manuel@caee.edu.sv

Recibido: 21FEB022

Aceptado: 21ABR22



Palabras claves

Ciberseguridad, ciberamenazas, ciberespacio, Seguridad Nacional, tecnologías de información y comunicaciones, Centro de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Tecnologías de Información, legislación nacional e internacional.

Keywords

Cybersecurity, Cyberthreats, Cyberspace, National Security, information and communication technologies, information Technology Security Incident Response Center, National and International Legislation.

Resumen

El propósito principal de este artículo está dirigido a conocer cómo los estados en la actualidad pueden ser afectados en el territorio virtual (ciberespacio), por las ciberamenazas que interrumpen el desarrollo normal de sus instituciones nacionales y privadas, además de enfatizar en la importancia de la ciberseguridad y, por ende, la protección a la Seguridad Nacional en los casos que correspondan.

Abstract

The main purpose of the research is aimed at knowing how states can currently be affected in the virtual territory (cyberspace), by cyber threats that interrupt the normal development of their national and private institutions, in addition to emphasizing the importance of cybersecurity and therefore the protection of National Security in the corresponding cases.

1. Cnel. Inf. DEM Manuel de Jesús Barquero Elías
Docente e Investigador del Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE).



Para la mejor comprensión del presente artículo se considera necesario recordar dos términos que se encuentran interrelacionados entre sí y fueron base para la presente investigación, el primero: Seguridad Nacional, que de acuerdo a la Ley de la Defensa Nacional, se define como: "Conjunto de acciones permanentes que el Estado propicia para crear las condiciones que superan situaciones de conflictos internacionales, perturbaciones a la tranquilidad pública, catástrofes naturales y aquellas vulnerabilidades que limiten el desarrollo nacional y pongan en peligro el logro de los objetivos nacionales" (Nacional M. d., 2002).

El segundo, la ciberseguridad, que según María José Cano Bejarano la define como: "el conjunto de herramientas, políticas, conceptos de seguridad, salvaguardas de seguridad, directrices, métodos de gestión de riesgos, acciones, formación, prácticas idóneas, seguros y tecnologías que pueden utilizarse para proteger los activos de la organización y los usuarios en el ciberentorno" (Bejarano, 2011).

En el pasado la única amenaza que preocupaba a los estados era la invasión de otros estados con el fin de conquistar territorio nacional o que su nación fuera absorbida por otro estado más poderoso, existiendo la necesidad de una institución armada para protección del territorio. Posterior a la Segunda Guerra Mundial, se formula el concepto de Seguridad Nacional, como un concepto más amplio que Defensa, ya que la amenaza no solo provenía del exterior mediante la guerra y el empleo de las fuerzas armadas, sino que la amenaza se situaba en otros campos, como el político, ideológico, económico e inclusive las amenazas que se originaban dentro del mismo estado (Vides, 2013).

Con la finalización de la Guerra Fría, materializada con la caída del Muro de Berlín (1989), toma un mayor impulso el término de globalización, no solo en lo económico y tecnológico, sino también en los otros ámbitos de la sociedad, abriéndose las puertas a la era informática y el desarrollo total de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), que ayudan en el aumento continuo del desarrollo a escala

mundial, dando mayor interconexión social, económica y cultural, causando la interdependencia de los estados a nivel mundial, pareciendo que se desvanecen las fronteras físicas entre los países, acortando las distancias y acelerando el tiempo. Como contraparte a estas bondades que nos provee el ciberespacio con las TIC, también se crean una serie de amenazas en los diferentes ámbitos de la sociedad, incluyendo el militar, que al materializarse tienen consecuencias igual o peor que en el espacio físico, encontrándose dentro de estas consecuencias la sustracción, suplantación o destrucción de la información y alteración o interferencias en las comunicaciones.

En la actualidad se encuentra un abanico de amenazas a la Seguridad Nacional, que pueden desestabilizar el desarrollo de cualquier estado del mundo, entre estas, las ciberamenazas, donde los actores principales que las realizan se encuentran, los estados antagónicos, terroristas, sectores políticos, crimen organizado, particulares con conocimiento en las Tecnologías de Información y Comunicaciones. (Enrique F. C., 2013).

Es oportuno explorar la incidencia que tiene la ciberseguridad en la Seguridad Nacional, para el cual procede retomar la Seguridad Nacional como un concepto ampliado, no refiriéndose únicamente al ámbito militar, sino también a los ámbitos económico, político y social, donde la responsabilidad no es solo de una institución sino del estado como un todo.

Ahondando en el tema, las amenazas al ciberespacio afectan a la Seguridad Nacional, cuando se materializan en ataques a las TIC, con repercusiones de gran envergadura para el estado y su población. Dentro de algunos ejemplos de cómo los ciberataques o ciberdelincuencia afectan a la ciberseguridad y por ende a la Seguridad Nacional se encuentra: en el ámbito de la Defensa Nacional, la Fuerza Naval se encuentra permanentemente en la protección del territorio marítimo y la soberanía nacional; siendo en el espacio geográfico del mar territorial salvadoreño de 200 millas náuticas, donde los narcotraficantes, con capacidad económica pueden adquirir

mejores tecnologías, como equipos de comunicaciones para interceptar e interrumpir a las autoridades en sus coordinaciones durante las operaciones navales, evadiendo de esta manera a unidades de la Fuerza Naval y materializar su cometido de transportar la droga, afectando de esta forma a la Seguridad Nacional y a la comunidad internacional. (Aspecto discutido en el XVII CDN).

En el ámbito económico: es conocido que con la aparición del uso de la banca on-line se incrementaron las ciberamenazas al sistema bancario; en ese sentido, qué pasaría si ciberdelincuentes acceden a un número considerable de cuentas bancarias electrónicas con la intención de obtener información confidencial de los clientes o número de cuentas, contraseñas, mediante técnicas fraudulentas, y posteriormente utilizarlas para realizar transferencias de dinero de un número considerable de personas o poder suplantar números de tarjetas bancarias.

Hoy con la interconexión de los bancos e instituciones financieras, obtener información confidencial como las contraseñas, un ataque a uno de ellos podría dejar a otras instituciones vulnerables a la interrupción, que supone una amenaza a la seguridad y estabilidad del sistema financiero en general, siendo una ciberamenaza a la ciberseguridad y por ende a la Seguridad Nacional.

En este sentido, la adecuada protección del ciberespacio resulta clave para generar confianza en el uso de esta modalidad, que sirve para relacionarse entre las personas o con las instituciones estatales y privadas. En esta perspectiva, la ciberseguridad se ha orientado en dos sentidos: primero, enfocado a la "protección de la información (Information Security) donde solamente se trataba de proteger la información a accesos, usos, revelaciones, interrupciones, modificaciones o destrucciones no permitidas", existiendo un segundo enfoque, que está evolucionando hacia la gestión de riesgos del ciberespacio (Information Assurance) donde se requiere de la ciberseguridad (Bejarano, 2011).

Para contrarrestar los ciberataques a los sistemas de información o a infraestructuras

críticas, es necesario que los estados cuenten con un Centro de respuesta a incidentes de seguridad en tecnologías de la información (CERT). La que se define como: una organización, equipo, unidad o capacidad de un organismo de ofrecer servicios y soporte a un colectivo determinado (denominado "comunidad") para prevenir, gestionar y responder a los incidentes de seguridad de la información que puedan surgir (Centro Criptológico Nacional, 2011).

Dentro los objetivos de un CERT, se encuentran: minimizar y controlar los daños resultantes de incidentes, proporcionar una respuesta eficaz y la recuperación de los servicios; asimismo, trabajar para evitar futuros incidentes. En cuanto a la legislación existente para contrarrestar las ciberamenazas se ubican en el ámbito internacional, el Manual de Tallin, el cual dentro de sus objetivos están: unir el mundo ciber con el jurídico en su análisis y sus comprensiones mutuas y valorar la capacidad de los estados de buscar el consenso sobre los límites éticos y jurídicos en el ciberespacio, especialmente en lo que respecta a la agresión armada y el empleo de la fuerza.

El Convenio del Consejo de Europa sobre Ciberdelincuencia (Convenio de Budapest) entró en vigor el 1 de julio de 2004. Siendo el primer tratado internacional en hacer frente a los delitos informáticos y los delitos en Internet mediante la armonización de leyes nacionales, la mejora de las técnicas de investigación y el aumento de la cooperación entre las naciones. Además de la legislación creada dentro del seno de la Unión Europea. (Sánchez, 2015).

En lo que respecta a legislación nacional, al momento de la presente investigación, la Asamblea Legislativa estudiaba unas reformas al Código Penal, con la finalidad de actualizar las herramientas para contrarrestar los delitos informáticos, además de las ya establecidas en los Art. 184 al 186 del mismo cuerpo legal. La Ley Especial contra Actos de Terrorismo, en el Art. 12 establece sanciones para quienes utilicen equipos, medios, programas, redes informáticas o cualquier otra aplicación informática para interceptar, interferir, desviar, alterar, dañar, inutilizar o destruir datos, entre otros; (Legislativa, Ley Especial contra actos de Terrorismo, 2006).

De la Ley Especial contra Delitos Informáticos y Conexos, se extraen dos artículos que podrían ser empleados para perseguir y sancionar las ciberamenazas a la Seguridad Nacional, siendo el Art. 6 Interferencia del Sistema Informático y Art.12 Espionaje informático (Legislativa, Ley Especial Contra Delitos Informáticos y Conexos, 2016). Teniendo este último artículo, un mayor acercamiento a la protección de la información, propia de la Seguridad Nacional, siendo al momento de la investigación uno de los principales dentro de la legislación interna de El Salvador que se acerca al fortalecimiento legal de la ciberseguridad nacional, buscando proteger los sistemas informáticos del estado.

A manera de conclusión, existe la necesidad de contar con una herramienta para contrarrestar las ciberamenazas dirigidas al Estado Salvadoreño por medio del ciberespacio, siendo procedente diseñar y aprobar una estrategia de ciberseguridad que contemple las políticas necesarias para disuadir, prevenir y contrarrestar las amenazas a las TIC, involucrando por supuesto a todas las instituciones y organismos competentes del estado, para realizar un trabajo integrado, alcanzando un objetivo en común.

De igual manera, es de considerar que la economía de los países en la actualidad depende en gran medida de los sistemas informáticos, así como de sus infraestructuras tecnológicas, por lo que la estabilidad y el futuro de los mismos estarán vinculados en parte a la seguridad del ciberespacio del país, ya que los ciberdelincuentes, ciberenemigos o hacker aprovechan en todo momento la velocidad, la comodidad y el anonimato que ofrece la tecnología para cometer una amplia gama de actividades delictivas.

Para finalizar, es de considerar que en el ámbito militar, los ciberterroristas o hacker de otro estado, pueden vulnerar el sistema de mando y control y que los datos sean alterados, de manera que al infiltrarse hagan robo de datos de sistema de control de comunicación, sistemas antiaéreos u otros, o al entrar, denegar el acceso a sistemas propios, tomando ellos el control de datos. (Denegación de servicios).



BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Legislativa (2016). *Ley Especial Contra Delitos Informáticos y Conexos*. San Salvador: Asamblea Legislativa.

Asamblea Legislativa. (2002). *Ley de la Defensa Nacional*. San Salvador: Ministerio de la Defensa Nacional.

Bejarano, M. J. (2011). *La protección de las infraestructuras críticas*. Documento Análisis, 1-7.

Caribe, O. d. (2016). *Informe Ciberseguridad 2016. Ciberseguridad ¿Estamos preparados en América Latina y el Caribe?* Washington, Estados Unidos.

Centro Criptológico Nacional. (2011). *Guía de Creación de un CERT/ CSIRT*. Madrid: Ministerio de Defensa.

Enrique, F.C. (2011). *La Ciberseguridad Nacional un compromiso de todos*. Madrid.

Nacional, C. C. (2011). *Guía de Creación de un CERT/ CSIRT*. Madrid: Ministerio de Defensa.

Romero, J. C. (2010). *Estrategias Nacionales de Ciberseguridad. Ciberterrorismo*. En I. E. *Estratégicos, Ciberseguridad. Retos y amenazas a la Seguridad Nacional en el Ciberespacio* (págs. 259-327). Madrid: Ministerio de Defensa.

Sánchez, J. R. (2015). *Aspectos legales en el ciberespacio. La ciberguerra y el Derecho Internacional Humanitario*. Bogotá.

Vides H. (2013). *La Defensa Nacional. Lectura para el Curso de Defensa Nacional del Colegio de Altos Estudios Estratégicos*.



BENEFICIOS DE **ACOFRAM DE R.L.** ¡Adquiere tu seguro de vida con nosotros!

Suma asegurada	Cuota mensual
\$40,000.00	\$22.00
\$15,000.00	\$9.50
\$10,000.00	\$7.00
\$8,000.00	\$5.50
\$5,000.00	\$4.50
\$3,000.00	\$3.25

¿Quienes pueden ingresar?

Todos los integrantes de la Fuerza Armada de El Salvador.

Todos los integrantes de la Fuerza Armada; activos y pensionados por el IPSFA, considerando el personal administrativo y el personal de las Bandas de Música Militar. También pueden asociarse los familiares en primero y segundo grado de consanguinidad y afinidad del asociado.



CREDITOS

Personales
Emergencia
Consolidación de deudas

TIPOS DE AHORRO

A la vista 3%
Navideño 4%
Programado 4%
(3,6,9 meses)

DEPOSITOS A PLAZO

Plazo	Interés
1 año	6.0%
2 años	6.5%
3 años	7.0%
4 años	7.5%
En adelante.	

BENEFICIOS

**DE AUXILIO
de Sepelio
hasta \$2,000.00**

Contáctanos a través de:
Tel: 2225-4095
Correo: acoframderl@hotmail.com
www.acofram.com



Facebook: ACOFRAM DE R.L.
Atención de socios: 7867-0198
Caja: 7869-2686



23 calle poniente y
21 avenida norte,
#1206 Colonia Layco,
San Salvador.

La historia creciente de la guerra como fenómeno social

The growing history
of war as a Social
phenomenon



Foto tomada de <https://uddvecina.udd.cl/files/2020/05/75-gm2-foto-3-bc.jpg>

TCnel. Art. DEM Ronald Nery Guzmán¹
Correo: evenecernery@gmail.com

Recibido: 09ENE022
Aceptado: 21ABR022

Palabras claves

Guerra, fenómeno social, desarrollo intelectual, desarrollo tecnológico, evolución, nacional, internacional.

Keywords

War, social phenomenon, intellectual development, technological development, evolution, national, international.

Resumen

No cabe duda que de la guerra como fenómeno social se ha investigado mucho, sin embargo, siempre resulta interesante darle continuidad a las indagaciones sobre dicho tema, ya que cada vez que se explora sobre éste, se elaboran nuevas reflexiones debido a su carácter histórico, dinámico y cambiante. Al respecto, es importante mencionar que para los militares es un tema de estudio obligatorio por constituir un eje temático esencial de la formación académica, doctrinaria y de adiestramiento de todo profesional de las armas de cualquier nación. Por ello, con el objetivo de analizar la evolución de la guerra como fenómeno social de acuerdo al desarrollo intelectual y tecnológico nacional e internacional, se desarrolló una investigación sobre dicho fenómeno, en la que los resultados se obtuvieron mediante la aplicación de una entrevista estructurada, administrada a diez expertos sobre el tema.

Abstract

There is no doubt that much research has been done on war as a social phenomenon, however, it is always interesting to give continuity to the investigations on this topic, since every time it is explored, new reflections are elaborated due to its historical nature, dynamic and changing. In this regard, it is important to mention that for the military it is a subject of compulsory study because it constitutes an essential thematic axis of the academic, doctrinal and training of all weapons professional of any nation. Therefore, with the aim of analyzing the evolution of war as a social phenomenon according to national and international intellectual and technological development, an investigation was developed on this phenomenon, in which the results were obtained through the application of a structured interview, administered to ten experts on the subject.

¹ TCnel Art. DEM Ronald Nery Guzmán, Jefe de Estudios de la ESTFA en el DM-3.

Introducción

La elaboración del presente artículo tiene como objetivo la difusión de los resultados obtenidos a través de la investigación referida, con la cual se busca contribuir al fortalecimiento de la información bibliográfica y documental existente sobre el tema de la guerra como fenómeno social, aportada por una diversidad de investigadores, entre los cuales cabe destacar a teóricos clásicos como Sun Tzu, Karl von Clausewitz, Nicolás Maquiavelo, Gastón Bouthoul, Emilio Serrano Villafañe, entre otros; importante es resaltar la obtención de información nueva, opiniones personales de expertos militares salvadoreños consultados, quienes también aportaron sugerencias novedosas para el tratamiento del tema en futuras investigaciones, las cuales resultan de valor importante por ser dicho fenómeno vinculante con el desarrollo intelectual, tecnológico y de carácter nacional e internacional.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló con base a los pasos del método científico en general, a los cuales se agregó los criterios particulares del análisis y la síntesis. La técnica empleada en la investigación de campo fue la correspondiente a la entrevista estructurada, constituida por una serie de diez (10) preguntas abiertas, las cuales "No delimitan las alternativas de respuesta y son útiles cuando no hay suficiente información sobre las posibles respuestas de las personas entrevistadas" (Sampieri, 2010), la que permitió obtener la información en presencia del entrevistador con las personas entrevistadas. Escoger esta técnica permitió verificar el dominio del tema por parte de los entrevistados. Cabe señalar que dicha técnica fue seleccionada tomando en cuenta que "Se requería información primaria de mucha importancia, considerada clave para la investigación" (Flamenco, 2007), la que propició que los especialistas en la materia proporcionaran información importante para el logro de los objetivos de la investigación.

El instrumento elaborado para el desarrollo de las entrevistas fue una guía de diez preguntas abiertas, redactadas con base a los indicadores y variables de las hipótesis planteadas. El contenido de dicho instrumento incluyó las partes siguientes: nombre del centro de estudios, tema de la investigación, objetivo de la investigación, indicaciones generales y el apartado correspondiente a las preguntas elaboradas para la obtención de la información que debían proporcionar los entrevistados. Las entrevistas se efectuaron en el domicilio de las personas seleccionadas, en sus centros de trabajo y en otros lugares concertados previamente, a través de llamadas telefónicas o correos electrónicos.

RESULTADOS

Las respuestas a cada una de las preguntas, que se presentan a continuación, son resultado de un esfuerzo de síntesis de las ideas aportadas por cada entrevistado. Como resultado, no se presentan las respuestas a todas las preguntas, si no solo las consideradas como más relevantes.

Pregunta N° 1:

¿De qué manera considera que la guerra ha evolucionado como fenómeno social?

R/ Ha evolucionado al igual que el mismo hombre, los nuevos comportamientos sociales, las nuevas tecnologías, la falta de agua, la contaminación del aire, las diferentes formas de actuar y de convivencia en el ciberespacio, implican nuevos conflictos entre los hombres. En cierta medida y a futuro, las investigaciones se orientarán, no al estudio de la guerra, sino a la investigación para mantener la paz en un estado, en las relaciones bilaterales y multilaterales. Los medios, la tecnología, los tiempos de ejecución y las causas han hecho que las formas de hacer la guerra cambien. Sin embargo, la guerra sigue siendo un fenómeno social, sus motivaciones pueden ser de diversa

indole, económico, político, etc., pero siempre será un fenómeno social que también evoluciona en la medida que los pueblos van cambiando sus ideologías, políticas y de las doctrinas económicas, sean éstas capitalistas, comunistas o socialistas. Como ejemplo están algunos países del otrora Pacto de Varsovia, los cuales han sido incluidos en la Unión Europea. Ante la escasez de recursos estos países han mejorado su economía y la defensa de sus naciones.

La evolución de la guerra se va dando con el mismo progreso de los conglomerados humanos, las guerras por conquistas o sometimiento de pueblos por sus recursos se han ido extinguiendo después de la Segunda Guerra Mundial. Así mismo, las guerras por la independencia de los pueblos también se han terminado. Los avances tecnológicos influyen en la estrategia militar a emplear en la conducción militar. Esta evolución nace desde la Revolución Industrial, con equipos novedosos, armas diferentes, municiones equipo electrónico, del cual todavía necesitamos más y mejor. La guerra interna se considera que nace con la Revolución Francesa, con sus valores sociales y la difusión mundial y exagerada de éstos.

Es obvio que el nivel cultural especialmente el desarrollo y progreso tecnológico, hacen evolucionar la estrategia y la táctica en la guerra. Evoluciona en devastación y crueldad en forma paralela al grado de civilización alcanzado, si es que aceptamos que la civilización es un atributo mensurable y que sigue, además, una línea relativamente evolutiva, de menor a mayor. Durante la guerra y tras ésta se produce un fenómeno importante: la devaluación de la moneda y la inflación de los precios de tal manera que, aunque una familia viva en una zona alejada del conflicto, se queda, literalmente, sin ahorros y en muchos casos arruinados. En cuanto a los grupos sociales más afectados, sin duda son los sectores populares: obreros, campesinos y las clases medias.

Pregunta N° 2:

¿Cuáles son los factores de carácter científico que han incidido en el desarrollo de la guerra a nivel internacional?

R/ Los estados - nación tienen una serie de limitaciones estructurales para adaptar su estrategia a los requerimientos de las nuevas

tecnologías y la dimensión informativa acerca de los conflictos bélicos, algo que no sucede con los adversarios asimétricos, dotados de una serie de recursos que les permiten explotar todas las potencialidades de la sociedad de la información.

Los avances de la tecnología y de la ciencia en la guerra fueron fundamentales no solo para ganar batallas históricas, sino también para realizar mejoras significativas en el desarrollo de las telecomunicaciones, la creación de medicamentos, entre otros.

A medida que la tecnología cambia, cambia la forma de hacer la guerra, sin embargo, su esencia sigue siendo la misma, doblegar la voluntad de lucha del adversario. La introducción de nuevas tecnologías (caballos, pólvora, tanques, aviones, misiles, entre otros); también cambia la doctrina, es decir, la forma en cómo se van emplear estas nuevas armas.

Después de la conquista del espacio los países que lideran el mundo se han aferrado a la conquista de más tecnología que les sirva para mantener la hegemonía sobre sus adversarios potenciales. Todas las



Foto: Cuerpo de Señales del Ejército de EE.UU., usando una placa de trazado de radar. Rastrean aviones en el cuartel general del primer comando de Numea, Nueva Caledonia. 1943. Shutterstock



ciencias son desarrolladas en busca de mejorar la vida y el bienestar de los seres humanos, pero hay algunas ciencias que se fortalecen específicamente para la guerra.

La forma de hacer la guerra depende mucho de los espacios o dominios donde se desarrolla, depende también de las capacidades militares disponibles y de los conceptos operativos de las fuerzas armadas para emplearlas, una dependencia que se acentúa bajo la aceleración de la ciencia y la tecnología donde se crean nuevos dominios como el espacio exterior, el ciberespacio y el espectro electromagnético, lo cual obliga a revisar la forma de hacer la guerra.

La lucha por colocar satélites en el espacio, el diseño de vehículos aéreos no tripulados (drones) son factores de carácter científico que inciden en el desarrollo de la guerra, así como también la digitalización ha aumentado la eficacia y variedad de las capacidades militares y ha habilitado nuevos dominios, como el cibernético, el espectro electromagnético y el espacio exterior, los cuales vienen a sumarse a tres físicos ya existentes: terrestre, marítimo y aéreo. Siendo estos tres nuevos dominios los factores de carácter científico que han incidido en el desarrollo de la guerra a nivel internacional. La profesionalización de militares en materias científicas y contratación de profesionales civiles para el desarrollo de materias específicas y equipo militar ha permitido el desarrollo de las industrias militares de las potencias y la construcción de equipo moderno, como misiles, bombas atómicas, entre otras.

El desarrollo de la guerra a nivel internacional es influenciado por la investigación, la cual en su carácter científico sigue buscando la reducción de bajas a consecuencia de las armas, ser más preciso y contundente. La ciencia ha sido y será uno de los motores más importantes para el desarrollo del ser humano, los principios de la guerra siguen inalterables, aunque se hayan sumado otros. Todos los factores que tienen que ver con el descubrimiento de nuevas tecnologías desde la pólvora hasta la bomba atómica, han incidido en la guerra a través de la historia, así como también las ciencias sociales a medida que estas han dado una cultura diferente a la humanidad.

Pregunta N° 3:

¿Cómo han impactado los avances científicos y tecnológicos en el campo bélico internacional, en los conflictos armados protagonizados por El Salvador a lo largo de su Historia Militar?

R/ En la pérdida de vidas humanas. En las primeras contiendas, durante los años 1822 a 1827,

se hizo uso de armamento dejado por España y se importaron armas de Francia e Inglaterra. En los años 1850 a 1865, con la invasión de William Walker a Centroamérica, se abandonó el armamento de chispa y se comenzó a utilizar fusiles de repetición, armamento de artillería y doctrina militar obtenida de las batallas napoleónicas mediante el ingreso, en los ejércitos centroamericanos, de militares franceses, de Suramérica y de Alemania. Entrado el Siglo XX, se continuó con dicho armamento, el cual fue cambiado hasta después de la I Guerra Mundial. De igual forma, en armamento y doctrina, con la creación de los estados mayores y la Influencia prusiana a través de las misiones chilenas.

En la Guerra de Legítima Defensa, se adquirió nuevo armamento individual, de artillería, aviación y naval. El uso del fusil G-3, calibre: 7.62 mm, con un alcance efectivo de 100 a 800 metros, fabricado por HECKLER & KOCH de Alemania Occidental, con un peso de 4,4 kilos, y una cadencia de tiro de 500 a 600 disparos por minuto, contra los fusiles utilizados por Honduras, el M1 Garand y el fusil M14, de procedencia norteamericana, inferiores técnicamente al G3, eso tuvo una gran incidencia en el resultado de la guerra. También se requirió de mejores radios, aviones y radares, para vencer la amenaza militar de Honduras.

Para el caso de la guerra que vivió El Salvador de 1980 a 1992, se pasó de una guerra convencional a una guerra irregular, en la cual el enemigo no presentaba un frente definido y se escudaba en la población civil. Todo esto, en el marco de la Guerra Fría, en la cual este nuevo enemigo atacó al Estado Salvadoreño y disponía de armamento moderno. Por su parte, la Fuerza Armada mantenía el armamento de la Guerra de 1969, y doctrina de guerra convencional. Sin embargo, a medida que avanza la guerra contrainsurgente, se renueva el armamento para las unidades de Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval. Es importante destacar, que en un inicio los insurgentes estaban organizados como fuerzas regulares (Brigada Rafael Arce Zablah, por ejemplo), fue hasta el año de 1982 que la Fuerza Armada creó los BIRI (Batallones de Infantería de Reacción Inmediata) para desarticular las "brigadas" de los insurgentes. En ese momento, los insurgentes cambiaron a la guerra de guerrillas (empleo de unidades pequeñas y muy móviles, francotiradores, minas, misiles, etc.). Es cuando en el BIRI Atlacatl, el Myr. Art. DEM Azmitia Melara creó las Tácticas de Pequeñas Unidades (TAPUN), para hacer frente a esta nueva forma de combate presentada por los insurgentes. El uso de helicópteros también cambió la forma de la guerra, ya que aportó mayor movilidad a las unidades del Ejército y la Fuerza Naval, lo cual fue posible gracias al apoyo militar de los EE.UU. (medios aéreos, asesores militares, entre otros).

Para modernizar la FA, se ha adquirido



Militares salvadoreños en misión Multidimensional Integrada de Estabilización de la Naciones Unidas en Mali. Foto cortesía MDN.

armamento cada cierto tiempo y tratado de mantener, desde la Independencia, a la Infantería, Caballería y Artillería dotadas de armamento actualizado.

El Ejército de El Salvador y ahora la FAES se ha visto impactada por los avances científicos y tecnológicos, ya que ha recurrido a misiones de asistencia de diferentes países para modernizarse, tales como: de Francia, Alemania, EE. UU., Chile y otros más. En lo tecnológico, siempre se ha tenido conocimiento del nuevo armamento y tecnología, aunque debe reconocerse que los recursos siempre han sido escasos, pero bien aprovechados, lo que le ha dado al país una excelente ventaja a nivel regional.

En la actualidad, a través de las operaciones de paz o multinacionales, puede conocerse, de primera mano, los avances científicos y tecnológicos de países con mayores recursos.

Pregunta N° 4:

¿Cuáles fenómenos sociales, nacionales e internacionales, contribuyeron a la generación de los conflictos armados desarrollados en El Salvador?

Después de la Independencia, España dejó a las nuevas naciones centroamericanas sin una base económica fuerte y, en algunos casos, familias descendientes de españoles, que siempre lucharon junto a las facciones políticas para mantener los privilegios heredados de la Colonia. Asimismo, sobresalieron los caudillismos criollos, quienes trataron de arrebatarles dichos privilegios, por lo que se generaron guerras

debido a las diferencias políticas y a la existencia de desigualdades sociales a causa de la posesión de las tierras. De esta manera, las nuevas naciones centroamericanas van a luchar por mantener su hegemonía, sean liberales o conservadores. La región centroamericana va a caracterizarse por sus disputas internas, a excepción de la Invasión de William Walker, un aventurero interesado en colonizar Centroamérica y convertirla en una región esclavista de los EE.UU. En el siglo XX, la industrialización y las guerras mundiales van a incidir en las naciones centroamericanas, las cuales se colocaron al lado de la potencia que más beneficios les otorgaba.

En cuanto a la Guerra de Legítima Defensa de 1969, fue el odio contra los salvadoreños por parte de sectores políticos y económicos dominantes de Honduras, lo que escaló a tal grado que desencadenó dicha guerra.

En el marco de la Guerra Fría, la región centroamericana se va a ver influenciada por la expansión del comunismo en el mundo, el cual en la década de 1980-1990 va a tratar de derrotar e imponer su sistema político. Sin embargo, con la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética, El Salvador va a lograr los Acuerdos de Paz y finalizar dicho conflicto.

CONSIDERACIÓN

Luego de darle lectura a los aportes brindados por los especialistas en el tema, puede hacerse el análisis siguiente: todos los entrevistados coinciden en afirmar



que la guerra como fenómeno social evoluciona de igual manera que cambia el ser humano, el desarrollo tecnológico, científico y la cultura en general. También convergen en plantear que, en El Salvador, a pesar de los recursos limitados con lo que siempre se ha contado, debido al poco desarrollo que experimenta en comparación con otros países, siempre ha existido el interés de disponer de recursos científicos, tecnológicos necesarios para garantizar la defensa de la soberanía nacional y la integridad del territorio.

Finalmente, cabe señalar que El Salvador ha sido impactado por fenómenos sociales y políticos internacionales, cuyos efectos han sido el enfrentamiento con otras naciones centroamericanas y también conflictos armados internos.

DISCUSIÓN

Emilio Serrano Villafañe, uno de los más destacados seguidores del polemólogo (sociólogo de las guerras) Gastón Bouthoul, señala que la causa principal de la guerra como fenómeno social sigue siendo el factor económico. Concretamente plantea que los "Factores de orden económico, o al menos el móvil del conflicto sigue siendo éste, es decir, el único elemento inicial y determinante a la vez del conflicto". (Villafañe, 2008). Resulta relevante la cita, ya que si bien es cierto pueden existir otras causas generadoras de la guerra, entre los distintos teóricos de este fenómeno existen muchas coincidencias, a través de la historia, en cuanto a reconocer que son las causas económicas las determinantes para el desarrollo de la misma. La agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), por ejemplo, señala también que "El elemento económico es uno de los de mayor peso a la hora de iniciar un conflicto y es un detonante para la conquista de bienes, territorios, legados e infraestructuras, entre otros" (ACNUR, 2016).

En cuanto a la evolución de la guerra como fenómeno social, los hallazgos de la investigación armonizan con las opiniones de diversos autores sobre dicho tema, por ejemplo, Rafael Tirado Pérez señala que "La Primera Guerra Mundial reveló la maquinaria de terror [...] surgida de avances de la ciencia y tecnología. El desarrollo de instrumentos y técnicas de guerra modificaron la ciencia militar cuyas prácticas datan de varios siglos atrás de conflictos humanos" (Pérez, S/F). Dicho avance en el campo bélico incluyó también cambios en la estrategia militar, incorporando el sigilo y la modificación de la vestimenta de los soldados para el combate.

Lo mismo puede decirse de la Segunda Guerra Mundial, donde se vieron implicadas la mayor parte de las naciones del mundo, que movilizaron más de 100 millones de combatientes, destinaron toda su capacidad económica, militar y científica al servicio del esfuerzo bélico. Es más, "Para enmascarar la naturaleza del conflicto después de 1945, la sociología de la guerra ha creado una nueva nomenclatura que tiene como fin evidenciar que la guerra no ha desaparecido del panorama internacional, sino que ha cambiado de cara" (Álvarez, 2018).

En cuanto al impacto de la ciencia y tecnología internacional en el ámbito de El Salvador, el historiador Carlos Pérez Pineda, en su obra "La Guardia Nacional de la República Cafetalera, 1912-1932" señala el aporte fundamental de misiones militares españolas en la modernización de la Guardia Nacional, un cuerpo de seguridad que formó parte de la Fuerza Armada de El Salvador desde su fundación en 1912 hasta su desmovilización después de los Acuerdos de Paz de 1992. El mismo autor señala que durante la insurrección campesina de 1932, "El arma más pesada utilizada por las fuerzas punitivas fue la ametralladora Hotchkiss" (Pérez, S/F). Esta ametralladora fue diseñada a finales del siglo XIX y "También formaba parte de los arsenales de las Fuerzas Armadas Españolas durante la Guerra Civil de 1936-1939" (López, 2019).

Por otra parte, hay quienes señalan que la guerra en El Salvador de 1980 a 1992 fue un hecho "Derivado de la llamada Guerra Fría, consecuencia de la guerra entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, ya que el país tenía la influencia de los dos contrincantes" (Alemán, S/F). El Gobierno salvadoreño se encontraba, al igual que la mayoría de países latinoamericanos, bajo la hegemonía ideológica y política de los Estados Unidos, también es importante señalar que los grupos armados insurgentes existentes en el continente eran apoyados por la Unión Soviética, a través de Cuba y, en nuestro caso, desde la Nicaragua sandinista también.

CONCLUSIONES

La guerra es un fenómeno social que evoluciona de forma paralela con la evolución de la humanidad, esto sucede a medida que las sociedades adoptan nuevas ideologías, doctrinas económicas, sociales o políticas. Por otra parte, el uso de nuevas tecnologías armamentísticas e invenciones concebidas para fines bélicos, cambian drásticamente la forma de hacer la guerra. Sin embargo, la esencia de la guerra no cambia, sigue



siendo la misma, es decir, doblegar al adversario para imponer la voluntad del vencedor.

El factor tecnológico que ha contribuido al desarrollo de la guerra tiene que ver con todo aquel armamento nuevo ideado con fines bélicos, los cuales van surgiendo de acuerdo con la época y las circunstancias que se viven. Por otra parte, el factor intelectual que interviene en el desarrollo de las guerras se refiere a la nueva doctrina y filosofía militar que es diseñada para el mejor aprovechamiento y uso de este nuevo armamento o tecnología; estos factores tecnológicos e intelectuales, han cambiado la forma en la cual se desarrollan y conducen las guerras.

Entre algunos fenómenos sociales que originan las guerras están los conflictos étnicos protagonizados por personas de diferentes orígenes culturales, razas o regiones; también los conflictos religiosos provocados por la intolerancia contra las creencias o prácticas de una persona o grupo, lo cual podría implicar maltrato y violencia hasta llegar a provocar la muerte; la radicalización política, ideológica o la imposición de las mismas, también son fenómenos sociales generadores de guerras. No se pueden dejar de lado las motivaciones económicas que a la postre son por lo general la causa real de todas las guerras.

Finalmente, la guerra es sin duda uno de los fenómenos sociales que más ha contribuido a moldear la vida de las sociedades humanas tal como se conocen actualmente, y el uso de estrategias innovadoras para el empleo de armamento novedoso ha sido el factor determinante para cambiar el destino del mundo en los diferentes momentos de la historia de la humanidad. Por lo tanto, la guerra ha sido y continuará siendo el método más efectivo para imponer la voluntad de unos sobre otros, por lo cual, los planteamientos de los estudiosos de este tema continúan teniendo vigencia y validez.

BIBLIOGRAFÍA

Alemán, M. (S/F). *elsalvadormipais.com*. Recuperado el 13 de julio de 2020, de *elsalvadormipais.com*: <https://www.elsalvadormipais.com/autor-del-sitio>

Agencia de las Naciones Unidas Para los Refugiados (ACNUR) (2016). *¿Cuáles son las causas de la guerra?* Recuperado de https://eacnur.org/blog/cuales-son-las-principales-causas-de-la-guerra-tc_alt45664n-o-pst/

Chinchilla Flamento, Dionisio Abraham (2007). *Guía didáctica I para seminarios de investigación social*. San Salvador, El Salvador. Talleres Gráficos UCA.

Grupo de Estudios de Historia Militar (2019). *La ametralladora hotchkiss fue utilizada para las Fuerzas Armadas Españolas durante la Guerra Civil*. Recuperado de <https://www.gehm.es/siglo-xx/ametralladoras-de-la-guerra-civil-espanola-i-hotchkiss-m1914/>

Hernández Sampieri, R., Collado, C.F. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: McGRAW-HILL/ Interamericana Editores, S. A. de C.V.

Historia bélica. (15 de marzo de 2014). Recuperado el 13 de julio de 2020, de Historia bélica: <https://historiayguerra.net/2014/03/15/ametralladora-hotchkiss-m1914-francia/>

Serrano Álvarez, José Manuel (2018). *El paradigma de la guerra en el siglo XX: ¿instrumento o cambio?* Revista Científica "Gral. José María Córdova". Recuperado de <http://dx.doi.org/10.21837/19006586.305>

Pérez, S. R. (S/F). *Monografías.com*. Recuperado el 13 de julio de 2020, de *Monografías.com*: <https://www.monografias.com/index.shtml>

Pérez Pineda, C. (2018). *La Guardia Nacional de El Salvador y la República Cafetalera, 1912-1932*. Dirección General de Investigaciones, Acervos Documentales y Ediciones en colaboración con la Editorial de la Universidad Gerardo Barrios. San Salvador, El Salvador.

Villafañe, E. S. (9 de octubre de 2008). *Sociología y Política*. Recuperado el 13 de julio de 2020, de *Sociología y Política*: <https://socio-politica.blogspot.com/2008/10/la-guerra-de-bouthoul-una-resea.htm>

Foto tomada de la portada del libro: "La muerte blanca". Robbie Morrison. Charlie Adlard.

<https://historyaycomic.files.wordpress.com/2014/09/portada-2.jpg>



PROCESO DE NUEVO INGRESO

INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR
"ESCUELA MILITAR CAPITAN GENERAL
GERARDO BARRIOS"

REQUISITOS A CUMPLIR

Los requisitos de admisión para jóvenes aspirantes son los siguientes:

- Ser salvadoreño, hijo de padre o madre salvadoreños.
- Edad: 17 - 22 años de edad.
- Poseer título de bachiller.
- Ser soltero, sin hijos y sin responsabilidad familiar directa.
- Ser voluntario.
- Tener una estatura mínima:
 - Hombres de 1.65 mts.
 - Mujeres de 1.55 mts.
- Realizar y aprobar los exámenes de admisión.
- Saber nadar.
- Poseer cartilla de vacunación COVID-19.

BECA COMPLETA 2023-2026

La Escuela Militar, ofrece una beca completa y una carrera de nivel superior a los bachilleres de la República que posean una vocación de servicio a la patria. Así mismo la oportunidad de realizar diferentes cursos, tanto en el país como en el extranjero, además de intercambiar experiencias con personal de diferentes academias militares del mundo.

www.escuelamilitar.mil.sv

Tel: 2250-0150





La Pandemia del COVID-19: un nuevo reto para la vocación de Servicio de la Fuerza Armada de El Salvador

The COVID-19 pandemic:
a new challenge for the
vocation of service of the
Armed Forces of
El Salvador



Resumen

La pandemia del COVID-19, aparecida en China en el mes de diciembre de 2019 (Policlinica Metropolitana, 2021), generó que la mayoría de países alrededor del mundo entraran en un estado de emergencia, debido a que el virus ataca a la población en general, es decir, es una enfermedad ante la cual todas las personas son vulnerables, aunque al parecer es más mortal para quienes padecen enfermedades crónicas (Cambio16, 2020). La emergencia obligó a las instituciones responsables de la salud pública a colocarse en la primera línea para el combate de la enfermedad, pero también requirió del apoyo permanente de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fuerza Armada de El Salvador, ya que la atención a la emergencia demandó el cuidado de otras necesidades de la población. Por ejemplo, fortalecer la seguridad pública, apoyar los planes de atención alimentaria de las personas más vulnerables, vigilancia de las fronteras para evitar el ingreso de personas sin los controles sanitarios correspondientes, brindar seguridad a los centros de contención de la pandemia, vigilar que las personas respetaran los anillos sanitarios, entre otros. Todos los esfuerzos desarrollados para contrarrestar los efectos del mortal virus en el país rindieron frutos importantes, ya que sus efectos no fueron tan devastadores, como sucedió en otros países y regiones del mundo, a pesar de la alta vulnerabilidad de la mayoría de la población salvadoreña, "debido a las acciones más tempranas y restrictivas tomadas por el Gobierno de El Salvador" (Alas, 2020).

Abstract

The COVID-19 pandemic, which appeared in China in December 2019, caused most countries around the world to enter a state of emergency, because the virus attacks the general population, it is a disease to which all people are vulnerable, although it seems to be more deadly for those with chronic diseases. The emergency forced the institutions responsible for public health to be in the front line to combat the disease, but it also required the permanent support of the National Civil Police, by its acronym in Spanish (PNC) and the Armed Forces of El Salvador, since the attention to the emergency demanded the care of other needs of the population. For example, strengthening public security, supporting food care plans for the most vulnerable people, border surveillance to prevent the entry of people without the corresponding health controls, providing security to pandemic containment centers, ensuring that People will respect the sanitary rings, among others. All the efforts made to counteract the effects of the deadly virus in the country yielded significant results, since its effects were not as devastating as in other countries and regions of the world, despite the high vulnerability of most of the Salvadoran population. The article highlights the fundamental support of the Armed Forces in the efforts developed by the Government aimed at counteracting the effects of the pandemic on the population.

Myr. Trans. Juan Pablo Santamaria Rivera¹
Correo: jupasantarivera@gmail.com

Recibido: 09ENE022
Aceptado: 21ABR022

Palabras claves

COVID-19, distanciamiento social, bienestar intelectual, bienestar moral, bienestar espiritual, cuarentena, pandemia.

Keywords

COVID-19, social distancing, intellectual well-being, moral well-being, spiritual well-being, quarantine, pandemic.

1. Myr. Trans. Juan Pablo Santamaria Rivera
Jefe del Departamento de comunicaciones del C-VI.



INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente artículo tiene como objetivo la difusión de los resultados obtenidos a través de una investigación sobre el impacto de la pandemia del COVID-19, en el bienestar intelectual, moral y espiritual del personal de la Fuerza Armada de El Salvador, ya que es necesario mencionar que desde que el Gobierno de la República decretó la emergencia nacional a mediados de marzo del año 2020 (Asamblea Legislativa, 2020), el personal militar fue incorporado a jornadas de trabajo prolongadas y fueron suspendidos los días de descanso, a lo cual se agregó el riesgo de la exposición al contagio. Con este artículo se busca contribuir al fortalecimiento de la información bibliográfica y documental existente sobre “este problema de salud mundial” (PNUD El Salvador, 2021) y nacional. Su contenido incluye explicaciones sobre los materiales y métodos utilizados para el desarrollo de la investigación; los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos utilizados, la discusión de los mismos y algunas reflexiones finales.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló “con base a los pasos del método científico en general, a los cuales se agregó los criterios particulares del análisis y la síntesis” (Hernández Sampieri, 2010), la técnica empleada en la investigación de campo fue la correspondiente a la encuesta, constituida por una serie de quince (15) preguntas cerradas con alternativas de respuestas, la cual permitió obtener la información de aquellas personas que constituyeron la muestra poblacional. Escoger esta técnica generó la posibilidad de verificar el impacto de la pandemia en los encuestados. Cabe señalar que dicha técnica fue seleccionada tomando en cuenta que “Se requería información primaria de mucha importancia, considerada clave para la investigación” (Chinchilla Flamenca, 2007). Esto propició que los sujetos constitutivos de la muestra proporcionaran información importante para el logro de los objetivos de la investigación.

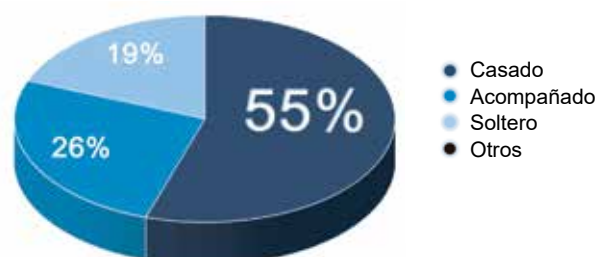
Las preguntas del instrumento fueron “redactadas con base a los indicadores y variables de las hipótesis planteadas” (Razo, 1998). El contenido de dicho instrumento incluyó las partes siguientes: nombre del centro de estudios, tema de la investigación, objetivo de la investigación, indicaciones generales y el apartado correspondiente a las preguntas elaboradas para la obtención de la información que debían proporcionar los encuestados. Las encuestas se efectuaron en los centros de enseñanza anexos al Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM), tomando en cuenta que a éstos asiste personal de las diferentes unidades militares incorporados a los cursos que se imparten en los mismos, como parte de las actividades de formación permanente del personal militar durante su tiempo de servicio en la Fuerza Armada.

RESULTADOS

A continuación, se presentan cinco gráficas estadísticas correspondientes a igual número de preguntas de la encuesta aplicada a la muestra seleccionada. Corresponden a los resultados más relevantes obtenidos a través del trabajo de campo:

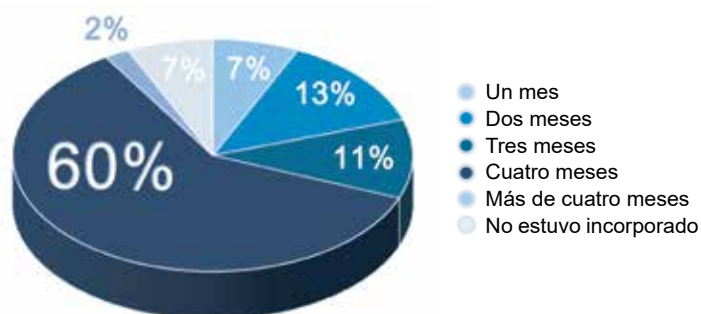
01

¿Cuál es su estado civil?



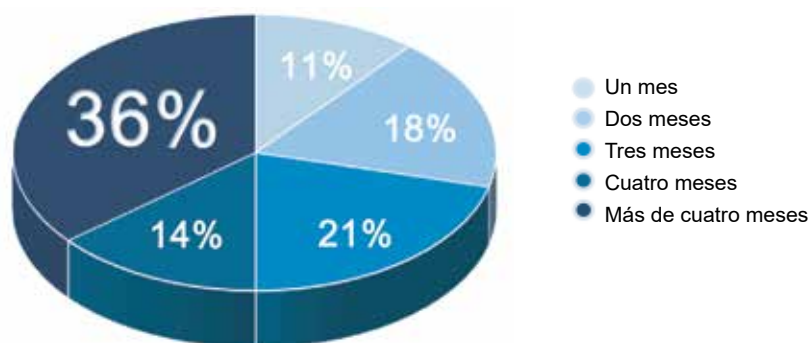
02

¿Cuánto tiempo estuvo incorporado al plan de emergencia nacional por el COVID 19?



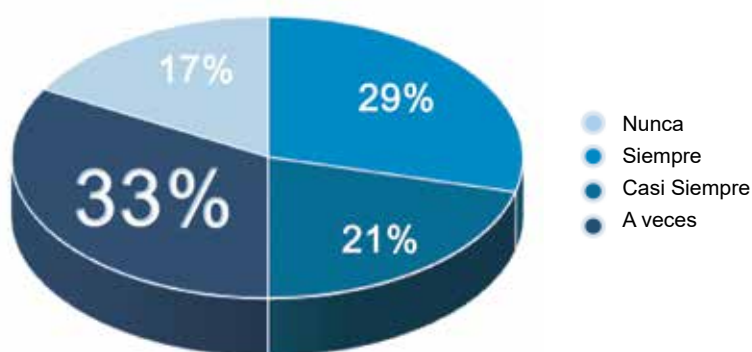
03

¿Cuánto tiempo estuvo alejado de su familia a consecuencia de la emergencia nacional?



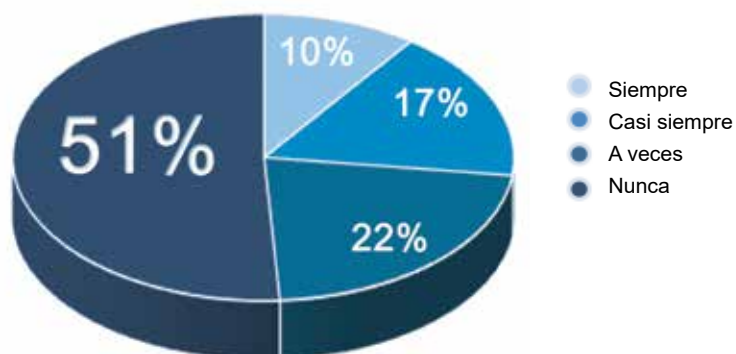
04

¿Sintió temor de ser contagiado de la enfermedad durante su permanencia en el trabajo?



05

¿Recibió orientación espiritual durante el prolongado periodo de emergencia?



El 81% del personal de la Fuerza Armada que participó en la emergencia nacional tiene compromisos familiares. Dicha inferencia se deduce de los resultados de la encuesta, tomando en cuenta que el 55% tienen el estatus de casados, a lo cual puede sumarse el 25% que manifestó estar acompañados. Este resultado es importante destacarlo porque el estatus familiar indica que son cabezas de hogar, a quienes la pandemia los obligó a permanecer durante un tiempo prolongado lejos de sus seres queridos. La familia, por su parte, tuvo que soportar la ausencia dilatada de éstos. Al respecto, es importante mencionar que a la familia del personal militar le afectó más el confinamiento, "lo cual les trajo consigo situaciones de soledad y sobre todo de distanciamiento social y emocional, con restricciones muy importantes con el resto de sus familiares y amistades" (Aguiló, 2021), pero más que todo experimentó la ausencia de quienes se encontraban prestando servicio a la población a consecuencia de la pandemia.

Otro de los aspectos, que es necesario mencionar está relacionado con el tiempo que el personal estuvo laborando, de forma permanente, durante la emergencia nacional. Sobre esto es importante decir que el 84% del personal participante trabajó entre dos y cuatro meses, tiempo que se considera prolongado, tomando en cuenta que en épocas normales la mayoría del personal permanece con su familia durante los días de descanso y asuetos, exceptuando los casos en que debe cumplir los turnos de acuerdo a los roles de servicio en las unidades militares.

Al desarrollo de las jornadas extenuantes de trabajo y la separación de la familia durante un tiempo prolongado, se sumó el temor a ser contagiado del virus. Esta afirmación se fundamenta en el hecho que los resultados de la encuesta expresan que un 50% del personal participante desarrolló su trabajo con el temor de ser contagiado, lo cual es probable que haya tenido incidencia en el desempeño laboral y el bienestar moral y espiritual de la mitad del personal participante en la emergencia nacional.

También es importante mencionar que la encuesta reveló que la pandemia no afectó el desarrollo de las actividades académicas de manera significativa, ya que solo el 9% de los encuestados contestaron que su proceso de formación profesional se vio interrumpido a causa de esta. Sobre este aspecto, cabe señalar que probablemente la pandemia no tuvo incidencia significativa debido a la agilidad con que los centros de



Militares instalan controles en diferentes entradas a San Salvador durante el periodo de cuarentena por coronavirus.
Foto cortesía del MDN

enseñanza le dieron continuidad a las actividades del año lectivo, a través de la modalidad virtual y semi presencial.

Finalmente, cabe destacar que el personal que se incorporó a la emergencia que no fue contagiado del virus, más el que no sabe si fue sujeto de contagio suma el 66%. Asimismo, el 82% de los familiares de estos tampoco fueron contagiados. Estos porcentajes permiten inferir que los niveles de contagio entre la población salvadoreña no fueron muy altos, en virtud de la efectividad de las medidas sanitarias implementadas por el gobierno, a través de las autoridades de salud desde el inicio de la pandemia.

DISCUSIÓN

Es importante mencionar que a nivel de la Fuerza Armada de El Salvador y de instituciones militares de otros países, no se han encontrado investigaciones que puedan identificarse como antecedentes de la desarrollada en esta oportunidad. La búsqueda de antecedentes solo permitió encontrar una tesis de maestría titulada "*Factores de riesgo psicológico en el personal militar que trabaja en emergencias y catástrofes*" (Lucerna, 2015), elaborada por un alumno de maestría de la Universidad Complutense de Madrid,

la cual contiene alguna información vinculada con el tema. Sin embargo, es un trabajo que no está emparentado directamente con la Pandemia del COVID-19. En este sentido, cabe señalar que no existe la posibilidad de establecer una discusión de los resultados obtenidos a partir de las comparaciones que podrían establecerse entre éstas.

A falta de información previa sobre el tema en cuestión, se valora la importancia que reviste la información resultante en esta investigación, sobre el impacto de la pandemia en el personal militar empeñado en primera línea durante la emergencia nacional. Estos hallazgos pueden servir de punto de partida para la realización de futuras indagaciones sobre esta temática.

CONCLUSIONES

a.- La pandemia del COVID-19 afectó psicológicamente al personal de la Fuerza Armada, debido a que era una experiencia nueva para el Sistema Nacional de Salud y de las instituciones que se colocaron en la primera línea de atención a la población más vulnerable. La novedad de la misma generó que hubiese una serie de deficiencias iniciales, entre las

cuales, se pueden mencionar: falta de información efectiva al personal sobre las causas y efectos del virus, el temor al contagio, el distanciamiento laboral y familiar. En algunas ocasiones sucedió que familiares del personal se contagiaron e incluso hubo algunos que fallecieron y el personal militar no tuvo la oportunidad de estar presente apoyando a la familia en circunstancias tan adversas, como hubiese sucedido en tiempos normales.

b.- El estado de la moral fue otro de los aspectos que afectó al personal de la Fuerza Armada mientras estuvo empeñado en el cumplimiento de sus obligaciones durante la emergencia. Hubo una serie de circunstancias vividas que incidieron en su moral, siendo algunas de ellas: limitación de licencias (permisos), poca información relacionada con la amenaza del virus, temor a ser contagiado por estar trabajando en primera línea, escasa atención médica (porque ésta estuvo enfocada principalmente a la atención de la población contagiada). Todos estos aspectos provocaron el incremento de algunas faltas leves disciplinarias cometidas durante las jornadas laborales.

c.- En cuanto a lo espiritual también se concluye que fue otro de



los aspectos que se vieron afectados en el personal de la Fuerza Armada, debido a que, en la emergencia, de manera especial durante la prolongada cuarentena domiciliar, el personal tuvo acceso limitado a jornadas de orientación espiritual. Sobre esto es importante mencionar que uno de los hallazgos de la encuesta fue que el 49% del personal no recibió orientación espiritual en la emergencia, ya que, durante lo más crítico de la pandemia, la mayor actividad estuvo enfocada a prevenir la enfermedad y solo después de haber transcurrido algún tiempo se comenzó a atender las demás necesidades del personal, lo cual afectó algunos aspectos morales y espirituales del personal militar.

d.- Otro de los aspectos que afectó la parte moral, espiritual y física del personal fueron los altos niveles de contagio. A partir de los resultados obtenidos a través de la investigación de campo, también se concluye que el nivel de contagio en el personal militar fue significativo, lo cual puede explicarse debido a que, como ya se ha mencionado en este mismo trabajo, dicho personal se colocó en primera línea durante la emergencia y, aunque recibía algún tipo de orientación para evitar ser contagiado, lo cierto fue que debido a lo novedoso del virus ni las mismas autoridades de salud estaban lo suficientemente capacitadas para orientar al personal sobre las formas más efectivas de mantenerse fuera del alcance de éste. El hallazgo obtenido con la encuesta confirma que el 66% del personal empeñado en la emergencia fue contagiado.

e.- Otra de las situaciones que afectaron el aspecto intelectual, moral y espiritual del personal de la Fuerza Armada fue el distanciamiento laboral, las jornadas extenuantes de trabajo y las incomodidades que generan las emergencias para quienes tienen que trabajar durante la permanencia de éstas. En cuanto a la separación con la familia es oportuno mencionar que durante dos meses y medio las posibilidades de que el personal gozara de licencias fueron limitadas, lo cual afectó de manera significativa. La encuesta permitió encontrar que el 81% del personal es casado o acompañado, lo que significa que la mayoría son jefes de familia, razón por la cual el tiempo prolongado fuera de sus hogares evitó brindar el apoyo debido a sus seres queridos, quienes también tuvieron que padecer la ausencia de éstos en circunstancias en las que su presencia hubiese sido de mucha importancia. Estas medidas fueron tomadas por el Alto Mando de la FA también como prevención para evitar el aumento de contagios de COVID-19 y proteger a los miembros que conforman la Institución Armada y sus familiares.

BIBLIOGRAFÍA

"Aguiló, J. M. (17 de febrero de 2021). Estamos sufriendo dos pandemias: la Covid y el deterioro de la salud mental. *mallorcadiario.com*, pág. <https://www.mallorcadiario.com>.

Alas, J. R. (11 de agosto de 2020). *La economía de El Salvador ante el COVID-19: análisis comparativo de condiciones previas, efectos e impactos esperados y políticas económicas recomendadas*. Universidad de El Salvador- Facultad de Economía. Obtenido de Universidad de El Salvador - Facultad de Economía: www.fce.edu.sv

Asamblea Legislativa . (14 de marzo de 2020). Decreto N° 593. Estado de calamidad pública y desastre natural. San Salvador, El Salvador: Asamblea Legislativa.

Cambio16. (28 de junio de 2020). *La COVID -19 ataca sin compasión a los pacientes con enfermedades crónicas* Cambio16. Obtenido de Cambio16: <https://www.cambio16.com>

Chinchilla Flamenca, D. A. (2007). *Guía didáctica I para seminarios de investigación social*. San Salvador: Talleres gráficos UCA, S.A de C.V.

Hernández Sampieri, R. C. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW HILL/ Interamericana Editores, S.A de C.V.

Lucerna, E. S. (2015). *Factores de riesgo psicológico en el personal militar que trabaja en emergencias y catástrofes*. Madrid, España.

PNUD El Salvador. (2021). *La humanidad necesita liderazgo y solidaridad para vencer al COVID-19*. PNUD El Salvador. Obtenido de PNUD El Salvador: <https://www.sv.undp.org>

Policlinica Metropolitana. (30 de Junio de 2021). *Coronavirus ¿Qué es, dónde surgió y cómo protegerse?* Policlinica Metropolitana. Obtenido de Policía Metropolitana: <https://policlinicametropolitana.org>

Razo, C. M. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

Palabras claves

Academia Militar, instrucción, formación, oficial militar, valores.

Keywords

Military Academy, instruction, training, military officer, values.

La Sección de Instrucción Especial en la formación de oficiales combatientes del Ejército de Brasil

The Special Instruction Section in the training of combatant officers of the Brazilian Army



Myr. Inf. Pedro Siqueira Romão¹
Correo: pedrosrom@gmail.com

Recibido: 25FEB021

Aceptado: 15ENE022

Resumen

La Sección de Instrucción Especial (SIESP) tiene una enorme relevancia en la formación del futuro oficial militar del ejército brasileño. Esta sección influye mucho en la adquisición de los atributos y valores necesarios para cumplir con las arduas tareas atribuidas a la fuerza terrestre brasileña.

Abstract

The Special Instruction Section (SIESP) has enormous relevance in the training of the future military officer of the Brazilian army. This section greatly influences the acquisition of the attributes and values necessary to fulfill the arduous tasks assigned to the Brazilian land force.

1. Myr. Inf. Pedro Siqueira Romão, Oficial de Operaciones de la Escuela de Perfeccionamiento de Oficiales de Brasil.



INTRODUCCIÓN



La Academia Militar de las Agujas Negras (Academia Militar das Agulhas Negras, AMAN), ubicada en la ciudad de Resende, en el Estado de Río de Janeiro, Brasil, es responsable de la formación de todos los oficiales de armas, Estado Mayor y Servicio del Ejército. Actualmente, esta estructura de más de 70 km², cuenta con divisiones y secciones diversificadas que ejercen funciones específicas en la formación de jóvenes cadetes.

En este contexto, la Sección de Instrucción Especial se creó en 1967, en plena Guerra Fría, con el fin de brindar los conocimientos necesarios para los combates que presentaba el período. El Combate Contra Guerrillas y las destrezas y habilidades necesarias para un arduo combate en entornos especiales fueron los objetivos deseados con la creación de este importante sector.

Desde su creación y hasta la actualidad, la SIESP ha experimentado grandes transformaciones que buscan mantener la esencia para la que fue creada: mantener a sus líderes actualizados y preparados para los desafíos venideros. Para lograr este objetivo, la sección cuenta con dos semanas en cada año de formación de cadetes, siendo una semana de instrucción preliminar y una semana de instrucción intensa en ambientes especiales. Estos son los siguientes:

AÑO	CURSOS DE LA AMAN	SEMINARIOS
1º Año	Curso Básico	Seminario Básico de Combatiente de Montaña
2º año	Cursos de Armas y Servicios: Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniería, Transmisiones, Intendencia, Material de Guerra	Seminario de vida en la selva y técnicas especiales
3º año		Seminario de patrulla de largo alcance con características especiales
4º año		Seminario contra Fuerzas Irregulares

A continuación se presentarán las etapas de la Sección de Instrucción Especial de la AMAN de Brasil y sus colaboraciones para el desarrollo de los atributos deseados por los oficiales combatientes.

LAS ETAPAS DE LA SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN ESPECIAL



Seminario Básico de Combate de Montaña

El seminario en ambiente de montaña se aplica al cadete de 1er. Año, que se encuentra en su formación básica. En ese año, el objetivo es adquirir los conocimientos básicos del alpinista militar y desarrollar los atributos inherentes a la actividad de combate de montaña.

La semana de instrucción preliminar consta de instrucciones teóricas sobre reglas generales, seguridad, alteraciones fisiológicas en la montaña, agarres y apoyos, comandos de escalada, vestimenta y equipo, entre otros. Además, previo al seminario, practican en la pista de montaña en la propia zona de AMAN, donde se ejercitan nudos y amarres, tracción con cuerdas, fondeos, técnicas de escalada libre, primeros auxilios y evacuación de heridos.

Después de practicar y adquirir los conocimientos básicos, los alumnos desarrollan el seminario en sí en la parte alta del Parque Nacional de

Itatiaia, donde se encuentra el cerro Agulhas Negras. Esta etapa es eminentemente práctica y se lleva a cabo en los meses de mayo y junio, donde se registran temperaturas que alcanzan niveles bajo cero.

Las actividades que se realizan a lo largo de la semana son las mismas que las mencionadas anteriormente en las instrucciones preliminares, con la adición de una marcha y la conquista de el cerro Agulhas Negras y Prateleiras.

Para lograr los atributos necesarios para el futuro oficial, el seminario de montaña se ejecutan bajo una presión constante, buscando en la medida de lo posible imitar el combate. Se aplica la restricción del sueño, la continuación de las actividades, la alimentación controlada y la exposición al frío intenso, bajo estricto control.



Foto 1: instrucción de rappel



Foto 2: Cadetes en actividades operacionales en área de selva



Seminario de Vida en la Selva y Técnicas Especiales

Brasil tiene alrededor de 8,5 millones de km², de los cuales aproximadamente la mitad de este territorio está formado por la Amazonía. Las riquezas existentes en este importante bioma global, como la biodiversidad y los recursos minerales, hacen de esta región un foco de gran preocupación para el Estado brasileño y, en consecuencia, para sus Fuerzas Armadas.

En AMAN, las operaciones en la selva son presentadas por SIESP en el seminario para los cadetes de segundo año. En la semana preliminar, los alumnos aprenden: sobre el bioma del Amazonas, operaciones en la selva y reglas de supervivencia.

La semana del seminario se lleva a cabo en el Área de Instrucción Especial (AIESP), ubicada dentro de los terrenos de la Academia. La AIESP tiene cerca de 17Km² de área preservada de bosque tropical húmedo, de la Mata Atlántica, apta para las prácticas e instrucciones de las doctrinas en la selva.

Durante la semana son practicadas: guía diurna y nocturna a través de la selva, disparos reflejos diurnos y nocturnos, técnicas aeromóviles en la Torre, instrucciones de supervivencia en la selva (obtención de agua y fuego, comida de orígenes animales y vegetales, trampas de caza y pesca, construcción de refugios, captura de serpientes, primeros auxilios), explosivos y destrucción, trampas antipersonales, comunicaciones y marcha por la selva.

Las dificultades a enfrentar durante la ejecución involucran los mismos desafíos impuestos por las penurias del bioma, que provocan heridas y enfermedades dermatológicas comunes, derivadas de la constante humedad provocada por los ríos, la vegetación y las abundantes lluvias. Además, el cadete está expuesto a restricciones, de sueño y de un trato energético y firme. Todo ello con el fin de imitar la fatiga del combate.



Foto 3: natación después del "Helocasting"



Seminario de patrulla de largo alcance con características especiales

Luego de los 2 primeros años, donde el enfoque de los seminarios fue el desarrollo de técnicas individuales, en el 3er Año de su curso de formación, el cadete desarrolla uno enfocado a operaciones más complejas. En este ejercicio, los alumnos deben planificar y ejecutar colectivamente patrullas a nivel de pelotón y grupo.

En la semana de entrenamiento preliminar se revisan y mejoran las habilidades relacionadas con técnicas especiales, como la natación de combate, el uso de explosivos, transmisiones, armas y municiones, así como técnicas prácticas de abordaje de objetivos y acción inmediata.

Posteriormente, en el seminario práctico, se efectúan actividades en entornos fluviales, rurales y

urbanos y se emplean técnicas aeromóviles. Además, se dispone de una cantidad significativa de equipos y armamentos tales como granadas, explosivos, modernos medios de transmisiones, armamento colectivo, medios optrónicos, navegación, entre otros, con el propósito de desarrollar las capacidades y habilidades para futuros comandantes de pequeñas unidades.

Asimismo, las misiones se desarrollan en un contexto de operaciones continuas, donde el desgaste físico y mental proporciona las condiciones necesarias para el desarrollo de las habilidades deseadas de un líder de combate. La meticulosidad de la planificación y la ejecución efectiva son objetivos para una evaluación y orientación cuidadosas por parte del equipo de instrucción.



Foto 4: Progresión de los cadetes en área urbana



Seminario de Operaciones Contra Fuerza Irregulares

En su último año de formación, el cadete desarrolla la práctica en Operaciones Contra Fuerzas Irregulares en entornos urbanos y rurales. Esta etapa es de alta complejidad, dada su conducción en un entorno urbano entre la población civil del “Valle del Paraiba”. Las operaciones también se desarrollan en un entorno de amplio espectro, con actividades similares a las que se desarrollarán como aspirantes en la tropa.

En las instrucciones preliminares, el cadete recuerda y practica las técnicas de combate urbano y la garantía de ley y orden, con instrucciones para escolta de convoy, puesto de seguridad estático, operaciones de búsqueda y embargos, progresión en un entorno urbano, puestos de bloqueo y control de carreteras, técnicas de inmovilización, primeros auxilios

y operaciones de rescate y captura. En esta ocasión, se enfatiza significativamente en la legislación y las reglas de enfrentamiento.

Posteriormente, durante el seminario, los cadetes se exponen a una situación general en la que pasan a formar parte de una Fuerza Componente en el marco de Operaciones Contra Fuerzas Irregulares. A partir de la contextualización, las unidades cumplen de forma continua varias misiones en el teatro de operaciones que, como se mencionó anteriormente, engloba entornos urbanos y rurales. En este sentido, las dificultades impuestas, tales como: tiempo de planificación restringido, incidencias creadas, contacto con la población y manejo de equipo pesado, contribuyen a la solidificación de las habilidades y virtudes deseadas en los últimos meses de formación.

CONCLUSIÓN

La SIESP marca sustancialmente la carrera de los oficiales de combate de la línea militar del Ejército de Brasil. Las dificultades vividas en los seminarios crean lazos de amistad entre los cadetes y solidifican los valores deseados para la carrera de armas.

En resumen, la Sección de Instrucción Especial es una herramienta fundamental en los bancos académicos de AMAN. Este importante sector se encarga de pulir el carácter y fortalecer los valores de los jóvenes cadetes, características que son valiosas para cualquier fuerza terrestre del mundo.

Se concluye que la existencia de una sección dedicada al trabajo, a lo largo de los cuatro años de formación, en un cuadro de intensa presión y cargo en contextos y ambientes especiales, trae resultados sumamente positivos para el Ejército brasileño. La presencia de instructores especializados en las actividades de Operaciones Especiales, Operaciones en la Selva y Operaciones en la Montaña, brinda el apoyo necesario y permite la ejecución de todas las actividades en los estándares deseados.

Finalmente, los fundadores de SIESP tenían objetivos claros cuando la crearon: preparar a los jóvenes de la mejor manera para los desafíos de la década de 1970. Hoy, el pensamiento sigue siendo similar, para mantenerse al día frente a las evoluciones de los conflictos y en condiciones de atender en cualquier escenario los anhelos de la sociedad y de la patria.

BIBLIOGRAFÍA

Brasil. Departamento de Educação e Cultura do Exército (DECEX). Plano de Disciplina da Seção de Instrução Especial da Academia Militar das Agulhas Negras.

Alambari – 52 anos de SIESP. Extraída el 14/02/2021 desde <http://www.aman.eb.mil.br/ultimas-noticias/353-o-alambari-52-anos-de-siesp>.

Fotografías extraídas el 16/02/2021 desde www.paulamariane.com.br.





GRADUACIONES

2022



Curso de la Defensa Nacional N° XXVII



Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE)



El Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE) realizó la graduación de la XXVII Promoción del Curso de la Defensa Nacional. En el acto presidido por autoridades del Alto Mando de la Fuerza Armada, se graduaron diez oficiales superiores, quienes durante el desarrollo del Curso obtuvieron las competencias profesionales para desempeñarse en el ámbito estratégico. Dicho evento académico se desarrolló el 17 de junio de 2022, en las instalaciones de la Escuela Militar “Cap. Gral. Gerardo Barrios”.

Escuela de Infantería “General Manuel José Arce”



Curso Básico de Infantería y Curso de Capacitación para Sargento Mayor de Brigada



La Escuela de Infantería “General Manuel José Arce” (EIGMJA) desarrolló el acto de graduación correspondiente a los cursos Básico de Infantería y de Capacitación para Sargento Myr. de Brigada. El acto desarrollado el 14 de junio de 2022, en el salón de usos múltiples del Regimiento de Caballería, sede de dicho Centro de Enseñanza, fue presidido por el Sr. Comandante del CODEM, Cnel. Trans. DEM Raúl Armando Galán Hernández y las autoridades educativas de la EIGMJA.





**Si deseas suscribirte o publicar un artículo
en nuestra Revista "Educación Militar y Cultura"**

**Favor dirigirse a:
Comando de Doctrina y Educación Militar
Alameda Manuel Enrique Araujo,
carretera a Santa Tecla,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel., 2250-0005,
www.codem.mil.sv**

JULIO 2022

**REVISTA
"EDUCACIÓN MILITAR Y CULTURA"**



¡POR LA DEFENSA NACIONAL!

www.codem.mil.sv

